
	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

División de Recursos Financieros
Sección de Presupuesto
Sección de Tesorería
Sección de Contabilidad

Segundo Trimestre 2021

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de Página: 1 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Índice

1. Informe de gestión División de Recursos Financieros	6
1.1 Introducción	6
1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros SIGUD	6
1.2.1 Plan de Acción	6
1.2.2 Riesgos	7
1.2.3 Mejora del proceso	7
1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL - SIIGO	8
1.4 Seguimiento a préstamos ordinarios de los administrativos y pensionados	10
1.5 Revisión de componentes financieros	10
1.5.1 Ejecuciones Presupuestales	10
1.5.2 Boletín de cierre mensual	11
1.5.3 Estados financieros	11
1.6 Seguimiento trimestral al beneficio institucional del IDEXUD	11
1.7 Asistencia y participación en Comités Institucionales, Mesas de Trabajo, Reuniones, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorerías para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad	12
1.7.1 Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.....	12
1.7.2 Comité de Inversiones	13
1.7.3 Mesa Técnica Pacto de Concurrencia.....	13
1.7.4 Mesas de Trabajo, Reuniones, entre otras	13
1.8 Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control, Auditorías y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros.....	14
1.9 Trabajo en casa	15
2. Informe de gestión Sección de Presupuesto	15

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería


Aprobado por:

Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de **Página:** 2 de 74
aprobación: 30 de julio 2021


Versión: 01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06


2.1	Introducción	15
2.2	Ingresos	16
2.2.1	Ingresos corrientes	17
2.2.2	Transferencias	17
2.3	Recursos de capital	18
2.3.1	Excedentes financieros.....	18
2.3.2	Transferencias de administración central.....	18
2.4	Gastos.....	19
2.4.1	Gastos de funcionamiento.....	21
2.4.2	Gastos de inversión	26
2.4.3	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	27
2.5	Modificaciones al presupuesto	28
2.6	Reservas presupuestales	28
2.7	Pasivos exigibles y fenecidos	29
2.8	Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda - BOGDATA	32
2.9	Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros	32
2.10	Conciliaciones realizadas con Tesorería y Contabilidad	32
2.11	Seguimiento al PAC presupuestal.....	33
2.12	Seguimiento al proceso SIGUD.....	33
2.12.1	Plan de Acción	34
2.12.2	Riesgos	34
2.13	Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas	34
2.14	Atención a Entes de Control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías.....	35
3.	Informe de gestión Sección de Tesorería	36
3.1	Introducción	36
3.2	Recursos.....	36
3.2.1	Recursos propios.....	36
3.2.2	Recursos aportes nación	38
3.2.3	Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda	39
3.2.4	Recursos estampilla	39
3.3	Recaudos bancarios	40

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de Página: 3 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.3.1 Saldos bancarios por cuentas	40
3.3.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros	40
3.3.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE	40
3.3.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos.....	41
3.4 Inversiones	42
3.4.1 Inversiones bancarias por conceptos	43
3.5 Egresos.....	44
3.6 Análisis y depuración acreedores.....	45
3.7 Análisis y depuración fondo ICETEX.....	46
3.8 Ejecución de pagos al exterior	48
3.9 Matrículas deferidas	48
3.9.1 Matrículas diferidas por periodo	49
3.10 Legalización de avances	50
3.11 Certificado de ingresos y retenciones	51
3.12 Elaboración de certificaciones de pago y reintegros a estudiantes	51
3.13 Obligaciones tributarias	52
3.13.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de impuestos	52
3.13.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin.....	53
3.14 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos	54
3.15 Consultas, actualización y orientación normativa	55
3.16 Cargue de información al aplicativo BOGDATA.....	55
3.17 Informe descuentos de libranzas.....	56
3.18 Informe descuentos por embargos.....	56
3.19 Informe certificado de retención en la fuente a proveedores, contratistas y funcionarios .	57
3.20 Elaboración formularios de pago por descuentos cuentas A.F.P.	57
3.21 Arqueo de cheques expedidos por la Tesorería	57
3.22 Elaboración de notas contables por cheques y efectivos anulados.....	57
3.23 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad	58
3.24 Seguimiento al PAC.....	58

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 4 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.25 Seguimiento al proceso SIGUD.....	60
3.25.1 Plan de acción	60
3.25.2 Riesgos	61
3.26 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas	61
3.27 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías	63
4. Informe de gestión Sección de Contabilidad	64
4.1 Introducción	64
4.2 Presentación y publicación de los estados financieros	64
4.3 Estados financieros comparativos	64
4.4 Inversiones e instrumentos derivados	65
4.5 Seguimiento de operaciones recíprocas	68
4.6 Reintegro del Impuesto al Valor Agregado - IVA	69
4.7 Presentación de informes	69
4.8 Boletín de deudores morosos.....	71
4.9 Comité de Sostenibilidad Contable	71
4.10 Sistema de información procesos contables	73
4.11 Sistema de información procesos judiciales	73
4.12 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable	73
4.13 Avance sistema de información financiera	74
5. Anexos	74

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha
aprobación: 30 de
julio 2021

Página: 5 de 74

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión
Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1. Informe de gestión División de Recursos Financieros

1.1 Introducción

La División de Recursos Financieros tiene como propósito fundamental el manejo eficiente y adecuado de la información financiera, y la razonabilidad de las cifras presentadas en los informes de acuerdo con la gestión y medición de resultados, enfocados en el cumplimiento de los procesos tesorerías, presupuestales y contables dentro del ciclo financiero de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

A través del presente documento, se detallan los principales avances y logros ejecutados en el segundo trimestre (abril, mayo, junio) de la vigencia 2021, con corte al 30 de junio de 2021, de cada uno de los procesos inherentes a la División de Recursos Financieros, desarrollados a través de la gestión de las Secciones de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros SIGUD


A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIGUD:

1.2.1 Plan de Acción

En el marco de la planeación y ejecución estratégica, durante este periodo, por parte de la División y sus Secciones, se realizó el primer reporte de seguimiento a las actividades del Plan de Acción 2021, registrando los porcentajes de avances de indicadores, productos y evidencias, logros, dificultades y observaciones para cada una de las metas establecidas.

A continuación, se detalla una muestra de resultados generales aleatorios por la División y Secciones:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 6 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Sección	Actividad	Logro detallado en primer reporte
División de Recursos Financieros	Realizar el 100% de las solicitudes de pago que cumplan con los requisitos necesarios para su elaboración. Requerir a las áreas solicitando los ajustes a la documentación que sean necesarias para retomar el proceso de pago.	Cumplimiento en la elaboración de los pagos solicitados.
Contabilidad	Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para antes del Estado aplicables a la Universidad, para la adecuación del 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales adaptables a la División.	Todos los hechos económicos reportados a la Sección de Contabilidad fueron registrados en el aplicativo sistema contable SIIGO y reflejados en los informes financieros de los meses de enero y febrero de 2021 y en los estados financieros del primer trimestre de 2021.
Presupuesto	Realizar el registro, control y seguimiento de las reservas presupuestales.	Registro y control al 100% de reservas gestionadas por los Ordenadores del Gasto, así como los Saldos por ejecutar.
Tesorería	Girar los compromisos con cargo a recursos de reservas presupuestales.	Pago total de las órdenes de pago de reservas radicadas giradas dentro del periodo analizado por un valor de \$8.555.782.729 de pesos.

Lo anterior puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/planes-de-accion>

1.2.2 Riesgos

Igualmente, por parte de la División y sus Secciones, se realizó el primer monitoreo de seguimiento al Mapa Integral de Riesgos - MIR 2021 detallando las variables según el monitoreo de ejecución de los controles, de las actividades y del tratamiento del riesgo.


De igual manera, en el marco del fortalecimiento del proceso, se asistió a la mesa de trabajo y socialización de la herramienta del mapa de riesgos sobre sus componentes, diligenciamiento y reportes durante la vigencia; como resultado, se ajustaron algunas variables con el fin de simplificar y aterrizar las acciones al quehacer diario. Como resultado durante el período, no se materializó ningún riesgo.

Lo anterior puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>

1.2.3 Mejora del proceso

Se identificó como una oportunidad de mejora, la creación del procedimiento de Cálculo de Excedentes Financieros en razón a la actividad realizada para el respectivo ejercicio durante la vigencia 2021, evidenciando una pertinencia de documentar las actividades, responsables y productos, que permitan de una forma organizada, eficiente y

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 7 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06


procedimental, realizar esta labor anualmente. Al corte, las Secciones de Tesorería y Contabilidad, se encuentran en la fase de proyección para luego continuar con la validación, institucionalización y socialización con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL - SIIGO

A continuación, se detallan por concepto y tipos las órdenes de pago radicadas y tramitadas durante el periodo que garantizaron el funcionamiento administrativo y académico. Se registraron pagos gestionados a los diferentes tipos de nóminas, prestaciones de servicios, cesantías, seguridad social, parafiscales, servicios públicos, avances, matrículas de honor, monitorias, inscripciones, impuestos, suministros en general, transporte, impresos y publicaciones, vigilancia y aseo, entre otras:

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P12	ABRIL	AVANCE	27	1146	3621
		MI CIENCIAS Y EDUCACION	89		
		MI TECNOLOGICA	77		
		MI.CIDC	5		
		NOMINA	26		
		NOMINA MASIVA	811		
		PROVEEDOR	95		
		SERVICIOS PUBLICOS	16		
	MAYO	AVANCE	30	1374	
		MI CIDC	2		
		MI. APEA	41		
		MI. F. INGENIERIA	133		
		NOMINA	42		
		NOMINA MASIVA	1022		
		PROVEEDOR	92		
		SERVICIOS PUBLICOS	12		
	JUNIO	AVANCE	15	1101	
		JURADOS EXTERNOS	26		
		NOMINA	17		
		NOMINA MASIVA	945		
		PROVEEDOR	79		
		SERVICIOS PUBLICOS	19		

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 8 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros					

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P16 PLANTA	ABRIL	ARL	7	16	44
		NOMINA	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	5		
	MAYO	ARL	1	11	
		NOMINA	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	6		
	JUNIO	ARL	3	17	
		NOMINA	4		
		PRIMA SEMESTRAL	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	6		

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P17 REINTEGROS	ABRIL	REINTEGROS	13	13	29
		SEGUROS	1		
	MAYO	REINTEGROS	12	12	
	JUNIO	REINTEGROS	3	4	
		SEGUROS	1		

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P12 HORA CATEDRA	ABRIL	NOMINA HONORARIOS	3	5	10
		NOMINA SALARIOS	2		
	MAYO	NOMINA HONORARIOS	1	2	
		NOMINA SALARIOS	1		
	JUNIO	NOMINA HONORARIOS	1	3	
		NOMINA SALARIOS	2		

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P16 SABERES Y OTROS	ABRIL	SEGURIDAD SOCIAL	1	1	5
	MAYO	SEGURIDAD SOCIAL	2	2	
	JUNIO	SEGURIDAD SOCIAL	2	2	

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P19 PAGO DEVOLUCIONES	ABRIL		0	0	0
	MAYO		0	0	
	JUNIO		0	0	


Tablas: Órdenes de Pago gestionadas en el segundo trimestre 2021

Fecha de corte: 30-06-2021

Fuente: Herramienta TIKE y Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas de la División de Recursos Financieros.

Se gestionaron las solicitudes de autorizaciones de libranzas de contratistas de prestación de servicios, detalladas así:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 9 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CONCEPTO	MES	DEUDOR	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
LIBRANZAS	MAYO	PLATA YA	2	2	3
	JUNIO	PLATA YA	1	1	

Tablas: Órdenes de Pago gestionadas en el segundo trimestre 2021

Fecha de corte: 30-06-2021

Fuente: Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas de la División de Recursos Financieros.

Durante el trimestre, se realizaron devoluciones de solicitudes de trámite de órdenes de pago radicadas por diferentes áreas, siendo el motivo más frecuente, la documentación incompleta, errónea, recibos vencidos o sin firmas de autorización en los documentos por parte del ordenador del gasto solicitante:

CONCEPTO	MES	TOTAL REGISTROS	TOTALES
DEVOLUCIONES SOLICITUDES OP	ABRIL	5	6
	JUNIO	1	

Tablas: Órdenes de Pago gestionadas en el segundo trimestre 2021

Fecha de corte: 30-06-2021

Fuente: Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas de la División de Recursos Financieros.

1.4 Seguimiento a préstamos ordinarios de los administrativos y pensionados

No se tramitaron préstamos al personal administrativo ni a pensionados, durante el trimestre.


1.5 Revisión de componentes financieros

A continuación, se detallan aquellos componentes financieros que son objeto de revisión técnica por parte de la División de Recursos Financieros:

1.5.1 Ejecuciones Presupuestales

Se realizaron las revisiones a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos respectivamente entre los meses de abril y junio de la presente vigencia. Con oportunidad de mejora frente al trabajo de boletín mensual, se revisó en primera etapa el procedimiento correspondiente con el fin de minimizar errores en la elaboración de la ejecución de ingresos, se continuará las siguientes etapas para culminar el mismo.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 10 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1.5.2 Boletín de cierre mensual

Revisados los boletines diarios, como se menciona en el punto anterior, se propone consolidar un boletín de cierre mensual. Se requiere que la Oficina Asesora de Sistemas, tenga una participación en la práctica y mejora de los distintos archivos que deben ser generados desde el aplicativo SI CAPITAL y en el aplicativo sistema contable SIIGO con el propósito de minimizar errores.

1.5.3 Estados financieros

Mensualmente la División de Recursos Financieros realiza la revisión de los estados financieros que suministra la sección de Contabilidad. Para este trimestre, se evidencia el registro de cuentas según lo estipulado en el Nuevo Marco Normativo Contable - NMNC.


1.6 Seguimiento trimestral al beneficio institucional del IDEXUD

El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo No. 04 de 2013 artículo 9, coordina y participa en su rol, en las reuniones trimestrales de seguimiento financiero a la apropiación del beneficio institucional, generado por el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD.

La primera reunión de seguimiento se realizó el 7 de abril de 2021, y según informe de apropiación del beneficio institucional emitido por el IDEXUD al primer trimestre de la vigencia, en lo correspondiente al 60% de lo pactado en el presupuesto de los contratos y convenios calculado proporcionalmente sobre los ingresos recibidos, se percibió un total de \$346.501.273 de pesos (Anexo 1).

De igual manera, se realizó una muestra aleatoria de dos contratos y convenios vigencia 2021 primer trimestre, con el propósito de realizar seguimiento y control a la aplicación del porcentaje base de cálculo para el beneficio institucional, de dicha revisión se determinó que se debe revisar la base de liquidación según lo estipulado en el Acuerdo No. 004 de 2013 por tanto se continuará con el estudio para determinar las acciones a que haya lugar. A continuación, se detallan aquellos objetos de estudio:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de Página: 11 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INSTITUTO DE EXTENSION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO IDEXUD										
APROPIACION BENEFICIO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE DE 2021										
FECHA	CUENTA	PROYECTO	BENEFICIO PRESUPUESTO	%	BASE BENEFICIO	BENEFICIO	IDEXUD	OP IDEXUD	UNIVERSIDAD	OP UD
24/03/2021	2453010405	CONV INTERADM 80 DE 2019 REG ADMIN Y PLAN ESP RAPE	10.714.285	10,7%	35.999	3.857	1.543	1477	2.314	1478
24/03/2021	2910906707	CTTO INTERAD SFP-CDCTI-027-2020 GOBER.CUNDINAMARCA	62.142.857	10,7%	58.000.003	6.214.286	2.485.714	1471	3.728.572	1472

1.7 Asistencia y participación en Comités Institucionales, Mesas de Trabajo, Reuniones, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorerías para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad

A continuación, se detalla la asistencia y participación en los diferentes comités institucionales en los cuales la División de Recursos Financieros participa como miembro, como también las diferentes mesas de trabajo, reuniones y otras:

1.7.1 Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública


El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 286 de 2007, participa como integrante, en las sesiones convocadas.

Durante el periodo, se han realizado tres sesiones y una extraordinaria como se evidencia en las actas que reposan en la Secretaría Técnica del Comité Asesor. Los temas tratados en las diferentes reuniones, de forma general fueron: análisis y discusión de los informes de resultados de diferentes auditorías de la Contraloría de Bogotá, presentación de avance del proceso de Facturación Electrónica, proceso de Depuración de Pasivos Exigibles y presentación de estudios previos para la continuidad en la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable - NMNC en las dependencias de la Universidad Distrital a partir de las políticas aprobadas.

De igual manera, se presentó el estado del desarrollo del aplicativo de control del Almacén e Inventarios ARKA II, en tanto al IDEXUD se detallaron los errores presentados en los reportes del aplicativo SI CAPITAL por el centro de costo como también, el reconocimiento del proceso que adelanta la Universidad para el cálculo del posible deterioro de dicho Instituto.

Durante el período, se realizó sesión extraordinaria en el cual se revisó el concepto de pago de la sanción por extemporaneidad de la retención en la fuente del mes de mayo del 2020.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 12 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1.7.2 Comité de Inversiones

El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 160 de 2013, participa como integrante, en las sesiones convocadas del Comité.

Durante el periodo, se ha realizado una sesión del Comité, tal como se evidencia en el acta que reposa en la Secretaría Técnica. Dicho comité se encarga de coordinar, dar seguimiento, definición y análisis a las políticas y resultados de la administración de los excedentes de liquidez de la Universidad Distrital. El tema tratado durante este periodo fue el análisis financiero, toma de decisión de reinversión y/o redención de inversiones en CDT con recursos de pensiones y préstamos.

1.7.3 Mesa Técnica Pacto de Concurrencia

El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento, participa en las convocatorias de la Mesa Técnica Pacto de Concurrencia, durante el periodo se han realizado cuatro sesiones coordinadas por la Universidad Distrital, el FONCEP y la Secretaría Distrital de Hacienda.

Esta mesa, planea y evalúa la firma del Acuerdo de Pacto de Concurrencia que enuncia el manejo de los recursos de las partes concurrentes por ley, tales como lo son el Distrito, la Nación y la Universidad, para el pago de las pensiones derivadas.


En este trimestre, se han analizado varios conceptos como lo han sido: la revisión de las tipologías de dobles pensiones para la discusión de lo planteado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, revisión de la gestión adelantada, componentes jurídicos, cuotas partes, entre otros.

1.7.4 Mesas de Trabajo, Reuniones, entre otras

De igual manera la División de Recursos Financieros asistió y participó en diferentes mesas de trabajo, reuniones, entre otras sesiones virtuales durante el periodo, cuyo objetivo fueran dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorales para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros, las cuales se detallan en general:

Estudio de la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías del proyecto “Construcción y dotación de mobiliario del edificio de laboratorios e investigación de la

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 13 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Facultad de Ingeniería", análisis de acciones para respuesta al aviso de cobro emitido por la DIAN como del caso de la declaración de la Rete Fuente, trazabilidad de la implementación del NMNC, informes financieros de los proyectos del CIDC, planeación de la Tienda UD; revisión del informe preliminar y final del componente financiero auditoría No. 24 de la Contraloría de Bogotá; atención a capacitación de impuestos tributarios y empalme del equipo de Tesorería y de Financiera frente al encargo por vacaciones.


Como también, el estudio y aprobación de módulos aplicativo Kronos, presentación de información institucional financiera con el banco Davivienda Corredores y plan de traslado físico de la sede administrativa.

1.8 Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control, Auditorías y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros

En este trimestre, se han atendido todos los requerimientos, emitidas respuestas, seguimiento y apoyo en las acciones complementarias, de los diferentes entes de control y demás usuarios internos y externos, los cuales han requerido información financiera como lo han sido:

- Auditoría resultante del contrato administrativo No. 1152 de 2020 - UNIVALLE: Se atendió la visita presencial de recolección de información como también, cuando fue requerido, se remitió documentación de la División.
- Contraloría de Bogotá D.C: Se atendieron todas las solicitudes de información requeridas a través de la Oficina Asesora de Control Interno y/o de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera correspondientes a la Auditoría de Regularidad Código No. 24, se evaluó el informe preliminar y final y se brindó apoyo en la formulación del plan de mejoramiento de las Secciones. De igual manera, a la solicitud OACI-0538 proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0146-21.
- Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas: Se gestionó lo correspondiente a la Resolución Reglamentaria Ejecutiva No. 0084 de 2021.
- Diferentes áreas de la Universidad: Respuesta al CIDC sobre firma del Jefe de la División de Recursos Financieros de los certificados financieros de diferentes los proyectos; al IDEXUD emitiendo respuesta a revisión de procedimientos financieros vigentes en SIGUD.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 14 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros					

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Oficina Asesora de Control Interno: Se gestionaron y respondieron los requerimientos OACI 0495, 0538, 0549, 0573, 0581, 0620, 0647, 0661, 0666, 0647, 0681, 0718, 0723 y 0732 de 2021. Así mismo, se atendió, proporcionó información, revisó y dio respuesta al informe preliminar y se formuló el plan de acción correspondiente a la Auditoría Interna No. 029 del proceso de Gestión de Recursos Financieros. Se dio respuesta a los numerales correspondientes del informe de auditoría auto de cierre investigación sumaria No. 120215000020591_00001 Veeduría Distrital. Circular No. 035 de 2021 - Informe estadísticas presupuestales del Distrito Capital vigencia 2020 Contraloría de Bogotá.
- Vicerrectoría Administrativa y Financiera: Se proyectó respuesta a Resolución No. 315 de 2021 informe semestral pagos nómina 2019-2020.
- Derechos de Petición y PQRS: Se detallan los requerimientos allegados:

CONCEPTO	TOTAL REGISTROS	TOTALES
DERECHOS DE PETICIÓN	1	4
PQRS	1	
SDQS	2*	

* Se trasladaron por no competencia a otras áreas.

1.9 Trabajo en casa


La División de Recursos Financieros ha cumplido con las metas establecidas durante el segundo trimestre de la vigencia 2021, dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Universidad Distrital, el gobierno distrital y nacional frente a la pandemia Covid-19.

2. Informe de gestión Sección de Presupuesto

2.1 Introducción

La Sección de Presupuesto tiene como objetivo apoyar la gestión financiera de la Universidad por medio de la expedición de los certificados de ejecución del presupuesto, disponibilidades y registros, y la generación de la información presupuestal requerida por las diferentes dependencias y facultades de la Universidad Distrital, para la toma de decisiones mediante el registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales, así como para el seguimiento de los entes externos y de control.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 15 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El presente informe contiene el análisis del comportamiento de la ejecución de rentas e ingresos, gastos e inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 031 de 2020 para la vigencia del año 2021 y modificado por Resolución No. 002 de 2021 quedando establecido como presupuesto definitivo la suma de \$384.844.048.356 de pesos.

2.2 Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la Universidad Distrital para la vigencia 2021 suma un total de \$384.844.048.356 de pesos, desglosado en los principales rubros presupuestales:

Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES	41.081.393.122
TRANSFERENCIAS NACIONALES	41.059.722.000
TRANSF. DISTRITALES (Cuotas partes pensionales)	11.540.000
RECURSOS CAPITAL	41.120.622.234
TRANSF. ADMINISTRACIÓN CENTRAL (Aportes Ley 30)	261.570.771.000
TOTAL INGRESOS	384.844.048.356

Tabla 1 – Cuota global de ingresos 2021

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de Junio de 2021

En la siguiente tabla se detalla el recaudo acumulado a 30 de junio de 2021 de \$169.919.378.539 de pesos correspondiente al 44,15% del presupuesto definitivo.


En comparación con el recaudo acumulado de ingresos a junio de 2020 que fue de \$156.228.031.087 de pesos y correspondió al 42,46% del total del presupuesto definitivo, presentando un aumento del 1,69%. Se detalla:

INGRESOS		2020			2021		
		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución
CORRIENTES	Tributarbs (Extemp. UD)	21.490.000.000	7.587.622.000	35,31%	21.434.000.000	6.557.831.000	30,60%
	No Tributarbs	31.685.613.000	11.139.968.753	35,16%	19.647.393.122	13.876.100.863	70,63%
	Subtotal	53.175.613.000	18.727.590.753	35,22%	41.081.393.122	20.433.931.863	49,74%
TRANSF. NACIÓN	Nacionales	36.751.224.000	19.529.772.843	53,14%	41.059.722.000	22.070.086.460	53,75%
TRANSF. DISTRITALES	Cuotas Partes Pensionales	14.200.000	16.349.242	115,14%	11.540.000	0	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	Recdm b. tes y otros	33.313.150.684	28.284.992.660	84,91%	41.120.622.234	37.661.267.076	91,59%
TRANSF. ADM. CENTRAL	Aportes Ley 30	244.689.781.000	89.669.325.589	36,65%	261.570.771.000	89.754.093.140	34,31%
TOTAL		367.943.968.684	156.228.031.087	42,46%	384.844.048.356	169.919.378.539	44,15%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INGRESOS		42,46%			44,15%		

Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2020/2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de Junio de 2020 y 2021

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 16 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La gráfica que corresponde es la siguiente:



Gráfica No. 1 - Comparativo de Ingresos vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de junio.

2.2.1 Ingresos corrientes

Para el segundo trimestre se evidenció un recaudo del 49,74% para un total de \$20.433.931.863 de pesos frente a lo presupuestado \$41.081.393.122 de pesos.


Para lo anterior, el valor presupuestado de Estampilla Pro Universidad Distrital ingresos tributarios es \$21.434.000.000 de pesos y el recaudo 30,60%. En comparación con el recaudo de la vigencia anterior (35,31%) tuvo un descenso de 4,71%. (Anexo 1).

En cuanto a los ingresos no tributarios, por venta de bienes y servicios de la Universidad, inscripciones y matrículas (pregrado y posgrado), de carácter estacionario, para el segundo trimestre de 2021, se evidencia un recaudo acumulado del 70,63%. Comparado con la vigencia 2020, el recaudo acumulado aumentó el 35,47%, acorde con el ajuste presupuestal de la modificación realizada.

2.2.2 Transferencias

Transferencias nacionales, presenta para la vigencia 2021 segundo trimestre, un recaudo acumulado de \$22.070.086.460 de pesos correspondiente al 53,75% de lo presupuestado. En comparación con 2020, el porcentaje de recaudo aumentó en 0,61%.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 17 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

2.3 Recursos de capital

Se evidenció un recaudo acumulado de \$37.661.267.076 de pesos correspondiente al 91,59% del valor presupuestado. Su comportamiento es el siguiente:

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
RECURSOS DE CAPITAL	41.120.622.234	37.661.267.076	91,59%
RECURSOS DEL CRÉDITO	218.317.000	76.294.567	34,95%
RECURSOS DEL BALANCE	522.500.000	0	0,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	988.517.000	226.996.274	22,96%
EXCEDENTES FINANCIEROS	35.439.044.234	35.439.044.234	100,00%
REINTEGROS	3.952.244.000	1.918.932.001	48,55%

Tabla 4 – Recursos de Capital 2021

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de junio de 2021

2.3.1 Excedentes financieros

Se recaudó el 100% respecto a lo presupuestado, de acuerdo con los recursos adicionados en la modificación presupuestal, detallado así:


- Recursos del crédito: Su ejecución en el segundo trimestre fue de \$76.294.567 de pesos, lo que representa el 34,95% de lo presupuestado.
- Recursos del balance: No cuentan con cifra presupuestada para la vigencia 2021.
- Rendimientos financieros: El recaudo de los rendimientos fue del 22,96%.
- Reintegros: Recaudo por valor de \$1.918.932.001 de pesos correspondiente a los reintegros IVA Ley 30 de 1992 representando un 48,55% del presupuesto para 2021.

En relación con la anterior vigencia, el recaudo acumulado de recursos de capital aumentó en 6,68% para el segundo trimestre.

2.3.2 Transferencias de administración central

Las transferencias distritales o de administración central, en cifras a junio 30 de la vigencia 2021, son:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de Página: 18 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	--------------------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
Provisión Cuotas Partes Pensionales	11.540.000	0	0,00%
Aportes Ley 30	261.570.771.000	89.754.093.140	3431,35%
TOTALES	261.582.311.000	89.754.093.140	

Tabla 3 – Transferencias Distritales a Junio 30 de 2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de junio de 2021

La provisión para cuotas partes pensionales no tuvo recaudo, en contraste con la vigencia anterior que al segundo trimestre ya se había recaudado el 115,14%.

El aporte ordinario del distrito (según Ley 30 de 1992) fue recaudado en un porcentaje del 34,31% según la claridad que la Secretaría Distrital de Hacienda realiza sobre las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema OPGET, hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha, las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SDH el mes siguiente. Esta es una de las razones por las que se presenta la ejecución por debajo de lo presupuestado en los trimestres. Frente al 2020, bajó en 2,33%.

2.4 Gastos


La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital para la vigencia 2021 quedó establecida en la suma de \$384.844.048.356, desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

Código	Concepto	Valor
3	GASTOS	384.844.048.356
3-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	353.529.025.976
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	198.386.584.000
3-01-002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	86.036.372.906
3-01-003	GASTOS DIVERSOS	514.828.000
3-01-004	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	68.391.241.070
3-01-005	TRANSFERENCIAS CTES. DE FUNCIONAMIENTO	200.000.000
3-03	INVERSION	31.315.022.380

Tabla 5 – Cifras Presupuesto de Gastos por Grupos Año 2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de junio de 2021.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de Página: 19 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	--------------------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

A continuación, se detalla la ejecución acumulada a 30 de junio de 2021, en comparación con las cifras presupuestadas y los valores del mismo periodo en la vigencia 2020:

GASTOS	2020			2021		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	332.912.257.758	172.524.740.816	51,82%	353.529.025.976	179.019.860.953	50,64%
Gastos de Personal	194.276.581.134	85.164.121.703	43,84%	198.386.584.000	91.288.060.255	46,02%
Adquisición de Bienes y Servicios	82.532.281.624	53.454.309.492	64,77%	86.036.372.906	52.943.171.025	61,54%
Gastos Diversos	524.405.000	923.005	0,18%	514.828.000	468.635.084	91,03%
Disminución Pasivos	55.178.990.000	33.894.225.937	61,43%	68.391.241.070	34.319.994.589	50,18%
Transferencias Funcionamiento	400.000.000	11.160.679	2,79%	200.000.000	0	0,00%
INVERSIÓN	35.031.710.926	7.084.245.055	20,22%	31.315.022.380	7.035.708.490	22,47%
Directa	34.125.894.499	7.080.645.055	20,75%	31.086.705.380	7.024.908.490	22,59%
Transferencia Inversión	905.816.427	3.600.000	0,40%	218.317.000	10.800.000	4,95%
TOTAL	367.943.968.684	179.608.985.871	48,81%	384.844.048.356	186.055.569.443	48,35%
% EJECUCIÓN	48,81%			48,35%		

Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2020/2021
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de junio de 2021.


El porcentaje de ejecución acumulado de los gastos en el segundo trimestre de 2021 fue de 48,35%, por valor de \$186.055.569.443 de pesos frente a la cifra presupuestada. Los dos grandes agrupadores, gastos de funcionamiento e inversión, tuvieron respectivamente una ejecución del 50,64% y del 22,47%.

El porcentaje de ejecución del trimestre está en un rango adecuado, dados los diferentes factores que afectan el desarrollo normal de las actividades de la Universidad.

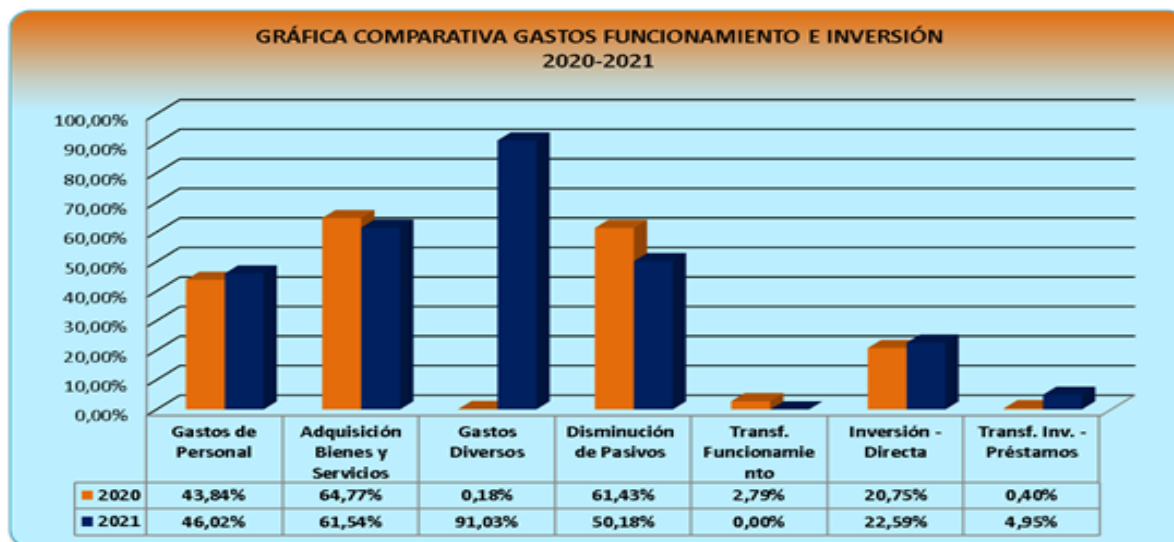
De otra parte, la Universidad continúa aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio.

Desagregando las cifras, la mayor participación en gastos e inversión en 2021 se evidenció en el rubro gastos diversos (91,03%), seguido de adquisición de bienes y servicios (61,54%), disminución de pasivos (50,18%), gastos de personal (46,02%), inversión directa (22,59%), transferencias de inversión-préstamos (4,95%), y transferencias de funcionamiento (sentencias y conciliaciones) que no presentó ejecución al 30 de junio 2021.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 20 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de junio.

El comportamiento general de los gastos e inversiones en el segundo trimestre de 2021 (Anexo No. 2), presenta un porcentaje de ejecución general del 48,35% y frente a la ejecución de la vigencia anterior 2020 (48,81%), una leve disminución del 0,47%.

2.4.1 Gastos de funcionamiento

A junio, el porcentaje de ejecución arrojó un 50,64% y respecto al periodo anterior de 2020, disminuyó -1,18%.


En los gastos de funcionamiento por ser relevante, se separan los gastos de personal en administrativos, trabajadores oficiales y docentes como se detalla:

CONCEPTO	2019			2020		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE PERSONAL	194.276.581.134	85.164.121.703	43,84%	198.386.584.000	91.288.060.255	46,02%
Administrativos	23.177.073.021	9.174.091.134	39,58%	23.135.670.000	9.517.217.610	41,14%
Trabajadores oficiales	4.291.299.177	1.546.171.734	36,03%	4.591.691.000	1.839.445.163	40,06%
Docentes	166.808.208.936	74.443.858.835	44,63%	170.659.223.000	79.931.397.482	46,84%

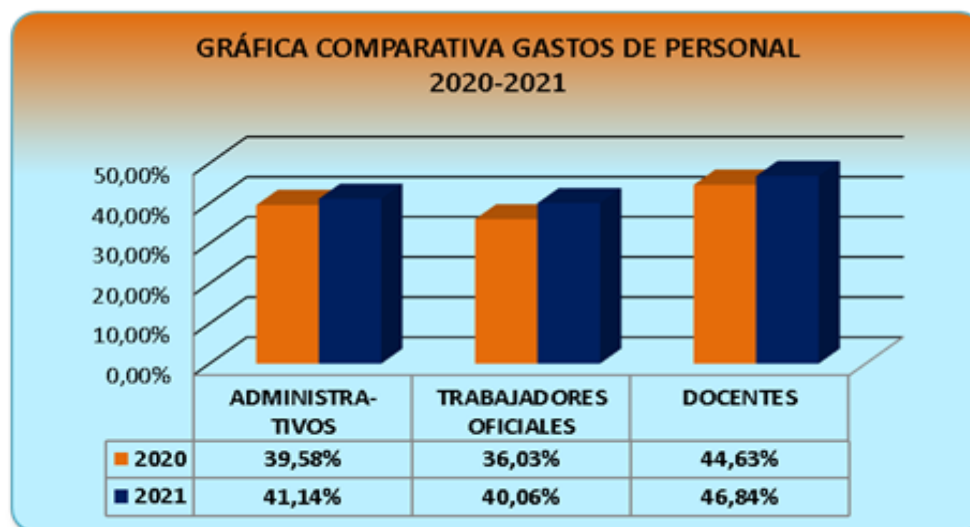
Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y docentes 2020/2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de junio de 2020 y 2021

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 21 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de junio.

Los gastos de personal administrativo se ejecutaron en un 41,14%, trabajadores oficiales en 40,06% y los docentes en 46,84% respecto a las cifras presupuestadas.

Comparando la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior el concepto gastos de personal presentó una variación positiva del 2,18%.


La adquisición de bienes y servicios se ejecutó el 61,54%, equivalente a \$ 52.943.171.025 frente a los \$ 86.036.372.906 de pesos presupuestados. En comparación con la vigencia anterior, disminuyó 3,23%.

Los gastos diversos (impuestos, licencias de construcción y multas y sanciones) presentaron la mayor participación de los rubros, 91,03% y respecto a 2020, aumentó 90,85%, destacándose el pago del impuesto predial de la Universidad.

La disminución de pasivos (pago pensiones) evidenció compromisos por \$34.319.994.589 de pesos de \$68.391.241.070 de pesos presupuestado que representa el 50,18%. En comparación con 2020, mismo periodo, disminuyó 11,24%.

Las transferencias de funcionamiento (sentencias y conciliaciones) no han generado compromisos.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 22 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

De otra parte, se destacan los rubros con compromisos por encima del 80% en el segundo trimestre, aquí relacionados:


Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Com-promiso
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
PRIMA SEMESTRAL	6.458.669.000	6.153.941.325	95%
APORTES DE CESANTÍAS	8.650.502.000	7.517.759.824	87%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y TEMPORAL			
DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL			
Sueldo Básico Facultad de Ciencias y Educación - Maestría en Educación Guajira	200.000.000	199.130.729	100%
TRABAJADORES OFICIALES			
Aportes convención colectiva de trabajadores	77.336.000	76.591.150	99%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS Sección de Publicaciones	153.600.000	153.593.130	100%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS (Seguros)	3.016.510.000	2.789.747.613	92%
SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES PROPIOS O ARRENDADOS Sede de Posgrados - Facultad Ciencias y Educación	1.260.003.000	1.003.986.816	80%
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES (CPS)	1.262.143.000	1.119.250.529	89%
Otros Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (CPS)	29.868.973.435	24.011.392.403	80%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	1.654.382.000	1.434.497.977	87%
SERVICIOS DE SOPORTE	16.506.662.116	14.135.042.662	86%
MEMBRESÍAS - Rectoría	24.909.000	22.551.345	91%
Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	50.000.000	50.000.000	100%
Servicios relacionados con la impresión -Secretaría General	150.000.000	146.965.000	98%
BIENESTAR E INCENTIVOS - Plan de Salud de Pensionados	3.605.000.000	3.499.832.265	97%
GASTOS DIVERSOS	514.828.000	468.635.084	91%
INVERSIÓN DIRECTA			
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.310.671.380	1.190.671.380	91%

Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% a junio 30 de 2021.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de junio de 2021.

Para el porcentaje general de ejecución del segundo trimestre de 2021, se destacan desagregados presupuestales con ejecución del 100% (Anexo 2) como el sueldo básico de profesores de vinculación especial, pasta pulpa o papel de la Sección de Publicaciones y Servicio, mantenimiento equipo de transporte. Así como otros conceptos: aportes convención colectiva de trabajadores oficiales, arrendamientos, contratistas y un proyecto de inversión en el rango de 80 a 91%.


Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 23 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

En contraste, los rubros y sus desagregados, que evidenciaron ejecución menor al 20%, se listan en la siguiente tabla:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
Horas Extras Dominicales Festivos Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	205.963.000	11.374.096	6%
PRIMA DE NAVIDAD	8.441.051.000	28.813.988	0%
PRIMA DE VACACIONES	5.305.842.000	33.284.509	1%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	508.400.000	81.179.790	16%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y TEMPORAL DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL			
PRIMA DE SERVICIOS PROF. HORA CATEDRA	1.099.171.000	-	0%
Pensiones Públicas Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	192.370.000	-	0%
TRABAJADORES OFICIALES			
Prima de Navidad Trabajadores Oficiales	291.741.000	-	0%
Prima de Vacaciones Trabajadores Oficiales	233.377.000	22.438.060	10%
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	13.503.000	2.622.000	19%
Beneficios Convencionales -Quinquenios	275.000.000	27.608.422	10%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	145.000.000	-	0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.138.475.000	153.593.130	13%
Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad gas y agua	3.149.600.073	1.345.419	0%
Servicios postales y de mensajería	59992000	1345419	2%
Otros servicios de seguros de vida n.c.p.	250.000.000	26.768.900	11%
SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES PROPIOS O ARRENDADOS			
Espacios de Artes	813.298.000	147.139.080	18%
Publicaciones STAND FERIA DEL LIBRO	35.840.000	-	0%
Sede Publicaciones	188.850.000	179.532.079	95%
Sede Administrativa	3.791.985.000	-	0%
Antena Emisora	92.986.000	-	0%
SUPER CADE	12.288.000	1.385.240	11%
Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y Otros Productos Similares			
Oficina Asesora de Sistemas	100.000.000	-	0%
Sección de Contabilidad	5.734.000	-	0%
Planestic	31.827.000	-	0%
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (Pares - Incentivos Coord.)	885.230.000	33.566.960	4%
Servicios de documentación y certificación jurídica			
División de Recursos Financieros	800.000	-	0%
Rectoría	800.000	-	0%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Asistentes Académicos	1.797.106.520	359.776.296	20%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Unidades Académicas			
Nuevas Unidades Académicas	136.642.768	-	0%
Asamblea Universitaria	61.780.000	-	0%
Servicios de tecnología de la información (TI) de consultoría y de apoyo			
Secretaría General	60.000.000	-	0%

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 24 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---


	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Servicios de diseño y desarrollo de la Tecnología de la Información (TI)			
Planestic	45.000.000	-	0%
Centro de Relaciones Interinstitucionales	70.000.000	-	0%
Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios			
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15.000.000	-	0%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN			
Servicios de telecomunicaciones móviles	54.010.000	10.784.830	20%
Servicios de agencias de noticias	1.600.000	-	0%
Servicios de copia y reproducción	25.750.000	-	0%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	3.054.559.000	244.981.619	8%
Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	1.321.954.282	246.323.570	19%
Viáticos y gastos de viaje	1.383.589.000	36.753.330	3%
Capacitación	175.000.000	-	0%
BIENESTAR E INCENTIVOS			0%
Estímulos académicos	750.670.000	30.975.400	4%
Encuentro de estudiantes	53.045.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Ciencias y Educación	117.700.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Ingeniería	231.368.000	-	0%
Prácticas Académicas Decanatura Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	958.071.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Tecnológica	90.270.000	-	0%
Bienestar Universitario	334.094.000	-	0%
Plan Complementario de Salud Administrativos y Trabajadores Oficiales	449.515.000	-	0%
GASTOS DIVERSOS			
Impuesto de Vehículos	1.450.000	-	0%
Impuesto de Vehículos	1.450.000	-	0%
Multas y sanciones	20.000.000	-	0%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
Pago de cesantías	2.000.000.000	76.740.837	4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO			
Sentencias y conciliaciones	200.000.000	-	0%
INVERSIÓN DIRECTA			
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	4.286.800.000	507.790.189	12%
Dotación de los laboratorios del proyecto Enseñanza de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.000.000.000	-	0%
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	8.978.600.000	212.228.753	2%
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.000.000.000	-	0%
TRANSFERENCIA INVERSIÓN - Préstamos	218.317.000	10.800.000	5%

Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% segundo trimestre 2021.
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de junio de 2021.

Figuran en esta sinopsis gran parte de los rubros de gastos de personal; adquisición de bienes y servicios, bienestar e incentivos e inversión.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: 30 de julio 2021	Página: 25 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

2.4.2 Gastos de inversión

La inversión directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes proyectos que registraron compromisos del orden del 22,59%.


Se detallan los proyectos de inversión de la actual administración distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y su comportamiento en el segundo trimestre de 2021:

INVERSION DIRECTA- Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI	2021		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
	31.096.705.380	7.024.908.490	22,59%
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá"	4.286.800.000	507.790.189	11,85%
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	1.000.000.000	232.643.249	23,26%
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	3.415.100.000	1.824.284.251	53,42%
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.216.071.000	576.617.590	47,42%
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	1.870.763.000	843.159.249	45,07%
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.799.700.000	437.981.940	24,34%
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.000.000.000	-	0,00%
"Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	8.978.600.000	212.228.753	2,36%
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.310.671.380	1.190.671.380	90,84%
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.000.000.000	566.647.695	56,66%
"Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	3.000.000.000	-	0,00%
"Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información"	1.219.000.000	632.884.194	51,92%

Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2021 con corte a 30 de junio.
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de junio de 2021.

El porcentaje mayor de compromisos siendo un 90,84%, lo registró el proyecto de inversión “Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad

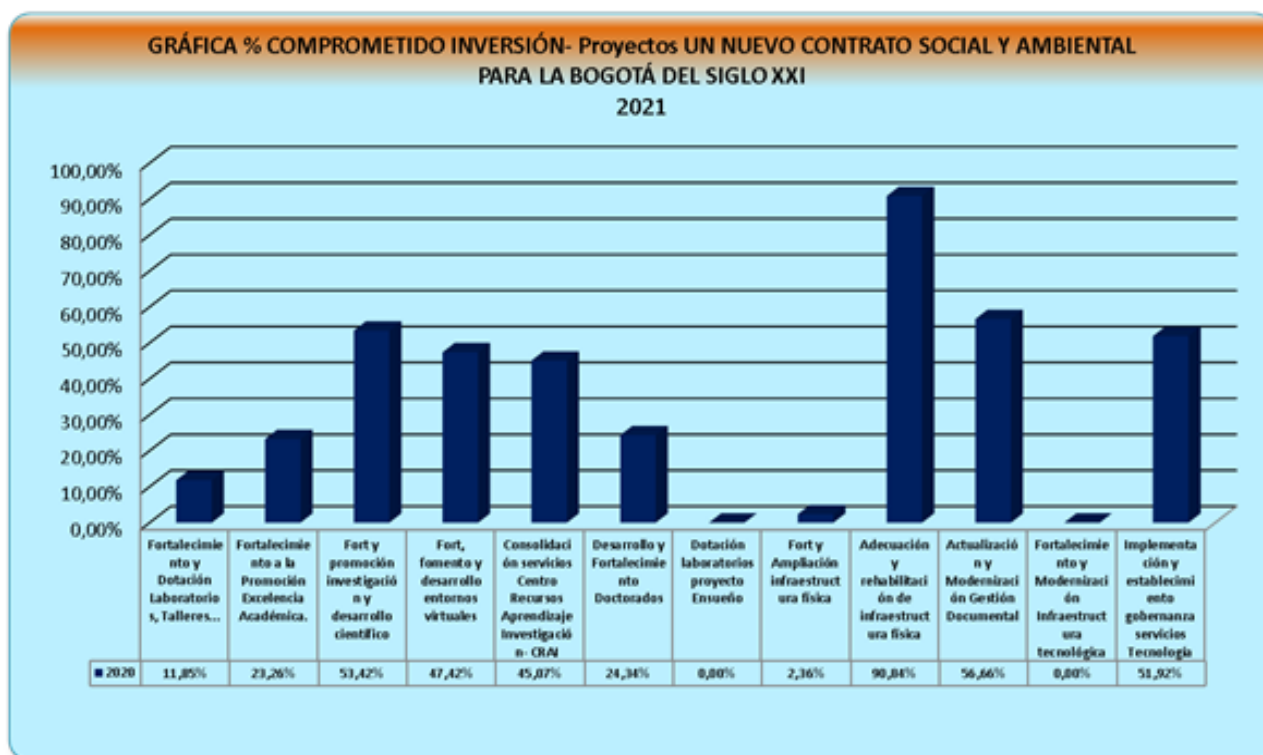
Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 26 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Distrital Francisco José de Caldas”, seguido de “Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” con 56,66%;

“Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital” 53,42%; “Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la Información” 51,92% y así los demás proyectos; se destacan aún sin ejecución dos proyectos: “Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” y el de “Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

La gráfica es la siguiente:




Gráfica No. 4 – Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de Inversión 2021.

2.4.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017

En cuanto a los recursos de Estampilla Pro Universidad Distrital se registró el valor de \$21.434.000.000 de pesos, presupuestado en ingresos por este concepto para el segundo trimestre, se recaudó la suma de \$6.557.831.000 de pesos como se explicó en el aparte correspondiente de ingresos.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 27 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

De este recaudo se comprometió en los proyectos de inversión directa, un total de \$5.455.681.480 de pesos, de la siguiente forma:

Rubro	Valor
Fortalecimiento y Dotación Laboratorios, Talleres...	507.790.189
Fortalecimiento a la Promoción Excelencia Académica.	
Fort y promoción investigación y desarrollo científico	1.822.764.251
Fort, fomento y desarrollo entornos virtuales	209.743.579
Consolidación servicios Centro Recursos Aprendizaje Investigación- CRAI	72.219.949
Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados	348.527.904
Dotación laboratorios proyecto Ensueño	
Fort y Ampliación infraestructura física	212.228.753
Adecuación y rehabilitación de infraestructura física	1.190.671.380
Total Ejecutado en Gastos	5.455.681.480

Tabla No. 11 –Ejecución Rubros de Inversión 2021 Fuente 03-464 (Bogotá 3-100-1007) con corte a 30 de junio.
Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación a 30 de junio de 2021


2.5 Modificaciones al presupuesto

En lo corrido del segundo trimestre de la vigencia, se realizaron modificaciones al presupuesto mediante lo enunciado en la Resolución 002 de 2021.

2.6 Reservas presupuestales

Las cifras resultado de la gestión de las reservas presupuestales 2020, en el segundo trimestre de 2021 se consolida en la siguiente tabla la desagregación por gastos pensiones, gastos de funcionamiento y de inversión, como también, por fuentes de financiación:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 28 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

ACUMULADO 2021				
RESERVAS PRESUPUESTALES	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUM	SALDO ACUMULADO
TOTALES 2020	\$38.028.440.949,00	17.658.883.779	113.977.014	20.255.580.156
GASTOS EN PENSIONES	\$ 1.834.848.599,00	\$ 1.459.511.186,00	\$ 0,00	\$ 365.337.413,00
FUENTE				
VA-Recursos distrito	1.776.846.599,00	1.411.511.185,00	0,00	365.337.413,00
VA-Administrados de libre destinación	48.000.000,00	48.000.000,00	0,00	0,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 12.462.987.269,00	\$ 10.619.448.932,00	\$ 39.931.127,00	\$ 1.803.607.210,00
FUENTE				
VA-Recursos distrito	11.650.162.511,00	10.015.711.365,00	9.339.692,00	1.635.111.433,00
VA-Administrados de libre destinación	802.824.758,00	603.737.545,00	30.591.435,00	168.495.777,00
INVERSIÓN	\$ 23.740.605.061,00	\$ 5.579.923.661,00	\$ 74.045.887,00	\$ 18.086.635.533,00
FUENTE				
VA-Administrados de libre destinación RP	768.194.141,00	595.990.000,00	0,00	172.214.141,00
VA-Administrados de libre destinación PFC	3.342.578.048,00	606.928.989,00	0,00	2.735.649.079,00
RE-AF-Distribución punto adicional Impuesto CREE	8.470.000.000,00	0,00	0,00	8.470.000.000,00
RB-Administrados de destinación específica	651.275.481,00	79.515.203,00	0,00	751.760.288,00
RBE-stampilla Universidad Distrital	1.265.537.581,00	1.047.979.259,00	47.739.151,00	170.859.151,00
VA-Estampilla prouniversidades estatales	1.204.422.779,00	300.034.250,00	0,00	904.388.529,00
RBE-Estampilla prouniversidades estatales	316.395.190,00	191.932.401,00	17.497.540,00	105.995.249,00
VA-Estampilla Universidad Distrital	7.541.150.901,00	2.757.553.579,00	8.809.195,00	4.774.758.126,00

Tabla No. 12 –Ejecución Reservas Presupuestales con corte a 30 de junio
Fuente: Informe de ejecución de reservas Sicapital a 30 de junio de 2021

2.7 Pasivos exigibles y fenecidos

Se relaciona a continuación, el comportamiento de los pasivos presupuestales desde el año 2019 hasta el 2008 detallado por fuente de financiación en lo concerniente a gastos en pensiones, funcionamiento e inversión:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 29 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---



ACUMULADO 2021				
PASIVOS 2019 A 2008	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUM	SALDO ACUMULADO
TOTALES	\$ 29.311.692.436,20	\$ 4.687.104.654,00	\$ 1.372.437.985,00	\$ 23.252.149.797,20
PASIVOS 2019				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 65.155.191,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.155.191,00
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	61.397.991,00	0,00	0,00	61.397.991,00
Recursos Administrados de Libre Destinación 03-21	3.757.200,00	0,00	0,00	3.757.200,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.334.798.303,00	\$ 64.814.839,00	\$ 693.654.593,00	\$ 576.328.865,00
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	990.190.760,00	29.003.069,00	607.412.587,00	353.775.104,00
Recursos Administrados de Libre Destinación 03-21	344.607.543,00	35.811.770,00	86.242.012,00	222.553.761,00
INVERSIÓN	\$ 12.566.123.808,00	\$ 4.616.988.365,00	\$ 33.637.910,00	\$ 7.915.487.533,00
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	5.683.803.527,00	2.168.543.817,00	0,00	3.735.259.710,00
Recursos Administrados de Libre Destinación 03-21	19.588.339,00	0,00	0,00	19.588.339,00
FOMENTO				
Recursos Administrados de Libre Destinación 03-21	293.536.990,00	0,00	0,00	293.536.990,00
IDEXUD				
Aportes MEN Vigencias Anteriores	141.290.046,00	64.657.460,00	30.534.020,00	46.098.566,00
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE Vigencias Anteriores	1.072.079.127,00	639.969.003,00	0,00	432.110.124,00
Estampilla PROUNAL	610.424.310,00	309.763.467,00	0,00	300.660.843,00
Estampilla PROUNAL (Vigencias Anteriores)	396.204.646,00	378.204.636,00	0,00	20.000.011,00
Estampilla LD, Ley 1825/2017 (1,1)	3.652.781.453,00	1.053.832.671,00	3.103.890,00	2.595.844.882,00
Recursos del Balance Estampilla LD	474.415.370,00	2.017.312,00	0,00	472.398.058,00
PASIVOS 2016				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 139.955.157,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 139.955.157,00
FUENTE				
Recursos Propios	139.955.157,00	0,00	0,00	139.955.157,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 266.932.898,00	\$ 0,00	\$ 75.817.717,00	\$ 190.765.181,00
FUENTE				
Recursos Propios	266.932.898,00	0,00	75.817.717,00	190.765.181,00
INVERSIÓN	\$ 294.426.299,00	\$ 0,00	\$ 135.377.415,00	\$ 159.048.884,00
FUENTE				
CREE	0,00	0,00	0,00	0,00
Estampilla LD	239.150.575,00	0,00	135.377.415,00	103.773.160,00
Recursos Propios	54.600.000,00	0,00	0,00	54.600.000,00
Rendimientos Estampilla LD	475.724,00	0,00	0,00	475.724,00

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
 Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
 Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha
aprobación: 30 de julio 2021

de
Página: 30 de 74

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

PASIVOS 2015

GASTOS EN PENSIONES	\$60.864.379,00	\$0,00	\$0,00	\$60.864.379,00
FUENTE				
Recursos Propios	60.864.379,00	0,00	0,00	60.864.379,00
FUNCIONAMIENTO	\$469.266.524,00	\$0,00	\$43.092.293,00	\$416.174.231,00
FUENTE				
Estampilla Pro UNAL	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos Propios	469.266.524,00	0,00	43.092.293,00	416.174.231,00
INVERSIÓN	\$234.972.388,00	\$0,00	\$71.734.388,00	\$163.237.991,00
FUENTE				
Estampilla LD	234.972.388,00	0,00	71.734.388,00	163.237.991,00

PASIVOS 2010

INVERSIÓN	\$ 10.675.224.620,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.675.224.620,00
FUENTE				
Estampilla LD	10.667.196.617,00	0,00	0,00	10.667.196.617,00
Recursos Propios	8.028.003,00	0,00	0,00	8.028.003,00

PASIVOS 2009

INVERSIÓN	\$ 148.175.464,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 148.175.464,00
FUENTE				
Estampilla LD	137.526.896,00	0,00	0,00	137.526.896,00
Recursos Propios	10.648.568,00	0,00	0,00	10.648.568,00

PASIVOS 2008


INVERSIÓN	\$ 25.098.836,00	\$ 0,00	\$ 1.091.232,00	\$ 25.007.604,00
FUENTE				
Estampilla LD	25.098.836,00	0,00	1.091.232,00	25.007.604,00

Tabla No. 13 Pasivos exigibles y vencidos vigencias 2008 a 2019.

Fuente: Gestión de pasivos exigibles a 30 de junio de 2021

En cuanto a pasivos exigibles, la suma de pagos y anulaciones hasta junio de 2021 es \$6.059.542.639 de pesos y representa el 20,67% del total constituido.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de Página: 31 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	--------------------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

2.8 Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda - BOGDATA

El proceso de cargue de ingresos de la Universidad Distrital en el aplicativo BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al segundo trimestre de 2021, se realizó dentro de las fechas establecidas y sin ningún inconveniente.

En cambio, el cargue de la información diaria de ejecución de gastos presentó inconvenientes los meses de marzo, abril y mayo, específicamente diferencias en la ejecución y en el listado de Certificados de Registro Presupuestal - CRPs. Aunque dichas situaciones fueron puestas en conocimiento de la SDH, ya no es posible obtener las ejecuciones de los meses mencionados por el sistema. Para el mes de junio, se normalizó el cargue y se logró la ejecución de gastos.

2.9 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros

Se enfatiza que todas las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP y de Certificados de Registro Presupuestal - CRP, fueron tramitadas al 100%, como se detalla:

CDP / CRP	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. ANULADO
CDPs	1.853	254.339.714.794	156	27.351.797.788
CRPs	4.605	186.055.569.443	105	15.476.603.406

Tabla No. 14 Estadística CDPs y CRPs Expediciones y anulaciones a junio 30 de 2021


Fuente: Tike consecutivo disponibilidades – Rps por fuentes Bogdata

Las anulaciones parciales y/o totales se dan especialmente por las siguientes causas: solicitud directa de los Ordenadores del Gasto; cuando informan sobre la terminación de los contratos; cuando se produce alguna inconsistencia desde la necesidad o solicitud; por error al momento de su expedición; o cuando el aplicativo SI CAPITAL salta por error el consecutivo de los mismos.

2.10 Conciliaciones realizadas con Tesorería y Contabilidad

Las conciliaciones de ingresos de la Universidad Distrital entre las Secciones de Presupuesto y Tesorería correspondientes a los meses de mayo y junio de 2021, se realizaron dentro de las fechas establecidas.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 32 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La razón de algunas diferencias que se establecen en la conciliación mensual, por ejemplo, la de Estampilla Pro Universidad Distrital, obedece al recaudo certificado por la SDH, la cual se reconoce como ingreso presupuestal pero no tesorero, dado que no se encuentran los recursos en las cuentas de la Universidad.

Otras diferencias en intereses y rendimientos obedecen a los rendimientos generados en la cuenta bancaria, los cuales no están apropiados presupuestalmente. Como resultado, los valores no contemplados presupuestalmente serán adicionados por la Tesorería como excedentes financieros en la siguiente vigencia.

Se adjuntan las conciliaciones de abril, mayo y junio, para mayor detalle (Anexo 3).

De igual manera, entre la Sección de Contabilidad y la Sección de Presupuesto no se efectúan conciliación de cifras.

2.11 Seguimiento al PAC presupuestal


En este punto se aclara que en los procesos que maneja la Sección de Presupuesto no se efectúa PAC presupuestal ni su seguimiento.

2.12 Seguimiento al proceso SIGUD

A continuación, se detallan las actividades y acciones realizadas en tanto al seguimiento del proceso por parte de la Sección:

- Expedición oportuna de CDPs y CRPs requeridos por los Ordenadores del Gasto y registro en los aplicativos SI CAPITAL y BOGDATA. Así mismo, se realizaron las reversiones y anulaciones de CRPs y CDPs, según solicitud de los Ordenadores del Gasto y se registraron para seguimiento y control.
- Registro de los movimientos presupuestales y control diario de los saldos de cada rubro y sus desagregados, para conocer la disponibilidad diaria de recursos en los archivos Excel dispuestos para ello.
- Control diario de las reservas y pasivos exigibles. Presentación de la información de los saldos de dichas reservas, dentro de los plazos, exigidos por las dependencias internas y entes externos.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 33 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Registro diario para control de las órdenes de pago y entrega de éstos en la Tesorería General de la Universidad.
- Respuesta pertinente a las solicitudes de estados de cuenta de los rubros presupuestales, por parte de los Ordenadores del Gasto.
- Reporte oportuno de los informes y requerimientos de información ante las dependencias de la Universidad que los soliciten y a los entes de control fiscal y disciplinario.
- Validación de saldos de los registros presupuestales, previo a la elaboración de órdenes de pago de los docentes de vinculación especial.
- Publicación y actualización oportuna en la página web de la Sección de Presupuesto de aquella información de las ejecuciones presupuestales mensuales, tanto de ingresos como de gastos, informes trimestrales, acta de constitución de reservas y de pasivos exigibles y la normatividad vigente para el trámite de solicitudes.

2.12.1 Plan de Acción

Acorde con el plazo establecido y los ajustes planteados el formato “Matriz PA seguimiento Primer trimestre de la Sección de Presupuesto” se actualizó según los lineamientos dados por la Oficina Asesora de Planeación y Control para la División de Recursos Financieros; en lo correspondiente a las actividades 12-13-14-15-16-17 y sus soportes anexos.


2.12.2 Riesgos

Se realizó el primer monitoreo del “Mapa Integral de Riesgos de la Sección de Presupuesto, en lo correspondiente a los ejes de calidad y corrupción, y fue remitido junto con las respectivas evidencias a la Oficina Asesora de Planeación y Control, encargada del registro y seguimiento de los controles establecidos y la gestión del riesgo en la Universidad.

2.13 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Sección de Presupuesto a través de sus integrantes, participa según convocatorias periódicas en el Comité Técnico de Becas Bicentenario (Regalías CIDC), como invitado.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 34 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros					

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

2.14 Atención a Entes de Control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

En la gestión realizada a la atención a los requerimientos de los Entes de Control, se listan los informes periódicos que la Sección de Presupuesto, carga y/o envía:

Informe	Entidad a la que se reporta	Reporte	Periodicidad	Reglamentación
SNIES	Ministerio de Educación	Ejecución Ingresos y Gastos	Mensual	Ley 30 de junio 28 de 1992, Decreto 1767 de 2006, Decreto 4968 de diciembre 23 de 2009, Resolución N° 20434 del 28 de Octubre de 2016
SIMCOF	Contraloría de Bogotá D.C	Ejecución de Reservas	Mensual	Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas
CHIP	Contraloría General	Ejecución Ingresos y Gastos	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de Diciembre de 2016
SIRECI	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Transferencias de la Nación en Ingresos y Gastos	Anual	Circular Externa DDP-00002 de 10 de Enero de 2018

Fuente: Sección de Presupuesto.


Derechos de Petición y/o PQRS: Se emitieron respuestas en oportunidad a todos los derechos de petición presentados por los peticionarios en el trimestre.

Auditorías: Se remitió la información solicitada por el grupo auditor de la Auditoría General Universidad Distrital - Universidad del Valle.

En cuanto a las auditorías de regularidad que realiza la Oficina Asesora de Control Interno, se listan las atendidas en el segundo trimestre:

- Oficio OACI 0681 informando sobre el plan de mejoramiento correspondiente al informe de seguimiento al Plan de Participación Ciudadana – Control Social.
- Oficios OACI: 0666, 0448 y 0723 relacionados con: el informe preliminar auditoría de regularidad código 24 – Resultado evaluación hallazgos; el informe definitivo y envío CB-0402 FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO AUD-24 CONTRALORÍA Sección Presupuesto-V1.
- Oficio OACI 0495 informando sobre la auditoría al proceso de Gestión de Recursos Financieros. Envío del GI-PR-001-FR-018 Plan Mejoramiento Auditoría Interna 029- Sección Presupuesto.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 35 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC. Se envió a la Oficina Asesora de Planeación y Control la Matriz PAAC Componente 3 Monitoreo Cuatrimestre 1 Sección Presupuesto, solicitada.

3. Informe de gestión Sección de Tesorería

3.1 Introducción

La Sección de Tesorería tiene como objetivo principal el recaudo y registro de los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad Distrital y el pago de los compromisos adquiridos, cumplimiento con los requisitos de Ley y la reglamentación interna, garantizando de manera eficiente, confiable y oportuna la custodia de los recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de políticas de auto control y mejoramiento continuo.

3.2 Recursos


Al cierre del segundo trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados:

3.2.1 Recursos propios

De acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 99.72% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve directamente reflejada en la ejecución de ingresos, contado con registros oportunos y veraces.

La gestión de Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo nos permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. El resultado del trimestre abril a junio 2021, se puede evidenciar en detallado así:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 36 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

MES	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
ABRIL	2,569	1,735,155,071.39	2,567	1,726,781,143.39	99.52%
MAYO	3,711	3,691,531,635.00	3,706	3,675,663,809.00	99.57%
JUNIO	27,815	4,452,001,693.60	27,812	4,448,366,532.60	99.92%
TOTAL	34,095	9,878,688,399.99	34,085	9,850,811,484.99	99.72%

Tabla 1: Recaudo en cuentas Bancarias con corte a junio de 2021
Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIREC - Recaudo en Línea, Recaudo en Código de Barras, PSE y ACH.


Este resultado se puntualiza distribuido en las siguientes líneas de recaudo:

ITEM	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
RECAUDO EN LINEA	3,761	281,960,375.39	3,761	281,960,375.39	100.00%
RECAUDO EN CODIGO DE BARRAS	24,044	3,699,814,884.00	24,044	3,699,814,884.00	100.00%
PSE	6,168	822,744,416.00	6,168	822,744,416.00	100.00%
RECAUDO TERCEROS ACH	122	5,074,168,724.60	112	5,046,291,809.60	99.45%
TOTAL	34,095	9,878,688,399.99	34,085	9,850,811,484.99	99.72%



Gráfica 1: Recaudo en cuentas Bancarias con corte a junio de 2021

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 37 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El anterior comparativo muestra el comportamiento que se presentó durante el segundo trimestre del año. Es importante anotar que para los meses de abril, mayo y junio se recibió un total de \$656 millones de pesos por concepto de matrículas con 971 registros.

De igual forma, se evidencia que el porcentaje registrado para el segundo trimestre del 2021 es del 99.72%, quedando un pequeño rezago en conciliación bancaria que corresponde a incapacidades, las cuales aún se encuentran en procesos de identificación por parte de la División de Recursos Humanos.

3.2.2 Recursos aportes nación


A continuación, se detallan los recursos aportes nación del periodo:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO			TOTAL ACUMULADO 2DO TRIMESTRE	%EJECUCION 2DO TRIMESTRE
				ABRIL	MAYO	JUNIO		
TRANSFERENCIAS	302.630.493.000	0	302.630.493.000	20.300.815.660	15.696.607.481	31.414.295.725	67.411.718.866	22%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES PARA FINANCIAR COMPETENCIAS DELEGADAS POR LA NACIÓN	38.112.224.000	-	38.112.224.000	1.943.844.164	1.943.844.164	5.114.533.074	9.002.221.402	24%
Transferencias de la Nación por artículo 86 Ley 30/1992	29.446.346.000	-	29.446.346.000	1.943.844.164	1.943.844.164	3.887.688.328	7.775.376.656	26%
Transferencias de la Nación por artículo 87 Ley 30/1992	1.154.484.000	-	1.154.484.000	-	-	-	-	0%
Transferencias de la Nación por el 10% del valor de la 403/97	690.850.000	-	690.850.000	-	-	1.071.736.907	1.071.736.907	155%
Transferencias de la Nación - Plan de Fomento de la Calidad	5.404.536.000	-	5.404.536.000	-	-	-	-	0%
Provisión de Cuotas Partes Pensionales	103.864.000	-	103.864.000	-	-	155.107.839	155.107.839	149%
Transferencias de la Nación - Excedentes Cooperativas	1.312.144.000	-	1.312.144.000	-	-	-	-	0%

Tabla 2: Transferencias Ministerio de Educación Nacional - MEN a junio 2021

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 de junio de 2021.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 38 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.2.3 Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda

Se detallan los recursos distritales SDH:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO			TOTAL ACUMULADO 2 DO TRIMESTRE	% EJECUCION 2DO TRIMESTRE
				ABRIL	MAYO	JUNIO		
TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	261.570.771.000	-	261.570.771.000	18.356.971.496	13.752.763.317	26.299.762.651	58.409.497.464	22%
APORTE ORDINARIO	261.570.771.000	-	261.570.771.000	18.356.971.496	13.752.763.317	26.299.762.651	58.409.497.464	22%
INGENIERIA	261.570.771.000	-	261.570.771.000	18.356.971.496	13.752.763.317	26.299.762.651	58.409.497.464	22%
Aportes Según Ley 30	261.570.771.000	-	261.570.771.000	18.356.971.496	13.752.763.317	26.299.762.651	58.409.497.464	22%

Tabla 3: Transferencias Administración Central con corte a junio 2021

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 de junio de 2021.

3.2.4 Recursos estampilla


La Secretaría Distrital de Hacienda, durante el segundo trimestre del 2021 certificó el recaudo de Estampilla Pro Universidad Distrital del 1% y del 1,1% así como los rendimientos financieros por los valores relacionados a continuación, sobre los cuales se calculó el 20% para registrarlo en la cuenta contable 19010201, 19010202 reserva actuarial SDH y el 80% en la cuenta contable 1908010101 y 1908010102 recaudo de terceros SDH, así relacionado:

AÑO 2021	RECAUDO ESTAMPILLA SHD				TOTAL
	RECAUDO RECURSOS PROPIOS (1.0% - 1.1%)	RECAUDO RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL (1.0% - 1,1%)	RENDIMIENTOS RECURSOS PROPIOS (1.0% - 1,1%)	RENDIMIENTOS RECURSOS PASIVO PREST (1.0% - 1,1%)	
MARZO *	1.439.022.800,00	520.613.400,00	104.474.197,00	188.636.512,00	2.252.746.909,00
ABRIL	1.324.955.900,00	517.083.200,00	107.198.272,00	192.719.249,00	2.141.956.621,00
MAYO	1.410.612.300,00	552.031.800,00	103.396.714,00	183.360.201,00	2.249.401.015,00
JUNIO **					-
TOTAL	9.019.813.800	3.416.437.225	833.461.707	1.521.361.280	10.399.716.376

Tabla 4: Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 30 de junio del 2021.

Fuente: Certificación de Recaudo SHD a junio 2021.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 39 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Nota * Valores no reportados en el trimestre anterior, correspondientes a marzo 2021.

Nota ** A la fecha del presente informe, la SDH no ha remitido a la Universidad, la certificación correspondiente al mes de junio de 2021.

Como proceso de mejora continua, se viene realizando mensualmente una conciliación entre las Secciones de Contabilidad y la Tesorería General, con el fin de mantener la información depurada y actualizada de acuerdo con las certificaciones expedidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda; este proceso permitirá reportar contablemente cifras actualizadas y depuradas.

3.3 Recaudos bancarios

A continuación, se detallan los diferentes conceptos de recaudos bancarios durante el periodo:

3.3.1 Saldos bancarios por cuentas

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, minimizando el riesgo de concentración. A su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés a pesar de la caída de estas (pandemia Covid 19), con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes.

3.3.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros


Se registra como saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6 un valor por \$14.490 millones de pesos; se compone de reservas y pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros.

3.3.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE

Se registra como recursos del CREE un saldo de \$17.248 millones de pesos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera, por tener la condición de destinación específica de acuerdo con el Decreto 1835 de 2013. El cierre del trimestre arroja los siguientes datos:

- Cuenta de ahorros No. 23087265-7 del Banco de Occidente con registro de saldo: \$24 millones de pesos.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de Página: 40 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	--------------------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Cuenta de ahorros No. 220-048-02438-4 del Banco de Popular con registro de saldo: \$3.750 millones de pesos:
 - CDT Banco Popular \$1.368 millones de pesos
 - CDT Banco Popular \$1.960 millones de pesos
 - CDT Banco de Bogotá \$10.144 millones de pesos

3.3.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos

Recursos Estampillas Pro Universidad Distrital y demás universidades estatales: Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales y están distribuidos de la siguiente manera y al cierre del trimestre arroja los siguientes datos:


- Cuenta de ahorros No. 230-87919-9 del Banco de Occidente, con registro de saldo: \$6.438 millones de pesos.

Fondos Especiales de Préstamos y Pensiones: Los saldos de las cuentas en CDT bajo esta denominación, son recursos que no hacen parte del presupuesto de funcionamiento de la Universidad. Estos recursos tienen destinación específica, de tal manera que deben permanecer independientes a los recursos propios de la Universidad.

- CDT Prestamos Banco de Bogotá \$708 millones de pesos.
- CDT Pensiones Banco Popular \$2.490 millones de pesos.

A continuación, se relaciona certificado de saldos bancarios durante el periodo:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 41 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

SALDOS BANCARIOS SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2021				
NOMBRE CUENTA	SALDO ABRIL	SALDO MAYO	SALDO JUNIO	CONCEPTO RECURSOS
SALDO DE TESORERÍA	91.367.716.796,00	81.589.206.046,00	85.664.770.856,00	
CUENTA CORRIENTE BANCA	96.744.374,00	39.464.269,00	15.200.559,00	
Proveedores	96.744.374,00	39.464.269,00	15.200.559,00	RECURSOS FUNCIONAMIENTO NACION Y CUENTA GIRADORA
CUENTA DE AHORRO	68.639.708.662,00	58.910.337.847,00	62.755.047.056,00	
UNIVERSIDAD DISTRITAL - CUENTA UNICA	14.734.769.100,00	15.795.492.761,00	19.729.871.619,00	RECAUDO MATRICULAS, CERTIFICACIONES Y DEMÁS VALORES PECUNIARIOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL - PAGO NOMINAS	23.516.502.447,00	12.684.465.416,00	14.490.668.592,00	SALDOS POR GIRAR YA COMPROMETIDOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL - INSCRIPCIONES	0,00	0,00	0,00	RECAUDO INSCRIPCIONES PREGRADO
UNIVERSIDAD DISTRITAL - M.E.N. VIGENCIA 2018	1.687.970.822,00	1.688.775.682,00	1.157.091.218,00	RECURSOS INVERSION MEN 2018
UNIVERSIDAD DISTRITAL - TRANSFERENCIA NACION COOPERATIVAS M.E.N.	1.610.206.732,00	1.612.006.608,00	2.265.024.957,00	RECURSOS MEN COOPERATIVAS
UNIVERSIDAD DISTRITAL - RECURSOS CREE	1.949.386.733,00	1.951.540.752,00	24.751.921,00	RECURSOS CREE DESTINACION ESPECIFICA
UNIVERSIDAD DISTRITAL - PRO ESTAMPILLAS	6.553.890.368,00	6.560.610.980,00	6.438.621.931,00	RECURSOS ESTAMP PRO-UNAL DESTINACION ESPECIFICA
UNIVERSIDAD DISTRITAL - INVERSION MEN 2019	5.382.705.657,00	5.390.168.499,00	5.397.890.973,00	RECURSOS INVERSION MEN 2019
UNIVERSIDAD DISTRITAL - RECURSOS PASIVOS APORTES M.EN	86.502.931,00	86.622.920,00	86.786.350,00	RECURSOS MEN PASIVOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL - CREE	3.738.365.175,00	3.744.454.648,00	3.750.757.581,00	RECURSOS CREE DESTINACION ESPECIFICA
UNIVERSIDAD DISTRITAL - FUNCIONAMIENTO	9.379.408.697,00	9.396.199.581,00	9.413.581.914,00	RECURSOS FUNCIONAMIENTO
INVERSIONES	17.467.146.472,00	17.467.146.472,00	17.516.109.121,00	
CDT RECURSOS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	RECURSOS PROPIOS
CDT RECURSOS CREE	13.424.271.898,00	13.424.271.898,00	13.473.234.547,00	RECURSOS CREE
CDT RECURSOS PRO UNAL	0,00	0,00	0,00	RECURSOS PRO UNAL
CDT RECURSOS MEN INVERSION	0,00	0,00	0,00	RECURSOS MEN INVERSION
CDT RECURSOS APORTES DEL DISTRITO	4.042.874.574,00	4.042.874.574,00	4.042.874.574,00	RECURSOS APORTES DEL DISTRITO
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	2.108.890.500,00	2.116.660.702,00	2.156.678.288,00	
FONDO DE PRESTAMOS	1.403.319.199,00	1.411.089.401,00	1.448.355.259,00	RECURSOS FONDO DE PRESTAMOS
CDT FONDO DE PRESTAMOS	705.571.301,00	705.571.301,00	708.323.029,00	RECURSOS FONDO DE PRESTAMOS
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	3.055.226.788,00	3.055.596.756,00	3.221.735.832,00	
FONDO DE PENSIONES	575.668.337,00	576.038.305,00	731.706.206,00	RECAUDO CUOTAS PARTES, FONDO ESPECIAL PENSIONES
CDT CUOTAS PARTES PENSIONALES	2.479.558.451,00	2.479.558.451,00	2.490.029.626,00	RECAUDO CUOTAS PARTES, FONDO ESPECIAL PENSIONES


Tabla 5: Saldo en Cuentas Bancarias con corte a 31 junio del 2021.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y del Boletín Diario de Tesorería a junio 2021.

3.4 Inversiones

A continuación, se detallan las inversiones de la Universidad Distrital: monto, plazo de vencimiento, así como los intereses proyectados en virtud de la tasa generada en los registros de la organización DECEVAL, con corte a 30 de junio de 2021:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 42 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.4.1 Inversiones bancarias por conceptos

A continuación, se detallan las inversiones bancarias por conceptos para el segundo trimestre 2021:

Fondo Prestamos:

Fecha de Inversión: 4 de junio de 2021
 Fecha de Vencimiento: 6 de septiembre de 2021.
 Valor Nominal: \$ 708.323.029
 Intereses Proyectados: \$ 3.864.042
 Tasa de Rentabilidad: 2,20 % E.A.
 Entidad: Banco de Bogotá

Fondo Pensiones:

Fecha de Inversión: 4 de junio de 2021
 Fecha de Vencimiento: 6 de septiembre de 2021.
 Valor Nominal: \$ 2.490.029.626
 Intereses Proyectados: \$ 12.480.028
 Tasa de Rentabilidad: 2.05 % E.A.
 Entidad: Banco de Bogotá

Recursos CREE:

Fecha de Inversión: 15 de marzo de 2021
 Fecha de Vencimiento: 15 de septiembre de 2021
 Valor Nominal: \$ 1.960.009.762
 Intereses Proyectados: \$ 19.017.830
 Tasa de Rentabilidad: 1,95%.
 Entidad: Banco Popular

Fecha de Inversión: 16 de marzo de 2021
 Fecha de Vencimiento: 16 de septiembre de 2021
 Valor Nominal: \$1.368.870.683
 Intereses Proyectados: \$ 13.282.051
 Tasa de Rentabilidad: 1,95 % E.A.
 Entidad: Banco Popular

Fecha de Inversión: 15 de junio de 2021
 Fecha de Vencimiento: 15 de septiembre de 2021.
 Valor Nominal: \$10.144.354.102
 Intereses Proyectados: \$ 55.490.410
 Tasa de Rentabilidad: 2,20 % E.A.
 Entidad: Banco Bogotá.

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
 Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
 Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha
 aprobación: 30
 julio 2021

de
 de
 Página: 43 de 74

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión
 Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Recursos del Distrito-2019:

Fecha de Inversión: 16 de marzo de 2021.
Fecha de Vencimiento: 16 de septiembre de 2021
Valor Nominal: \$ 2.173.203.200
Intereses Proyectados: \$ 21.086.431
Tasa de Rentabilidad: 1,95 % E.A.
Entidad: Banco Popular

Origen de los Recursos: Recursos Del Distrito.
Fecha de Inversión: 15 de marzo de 2021
Fecha de Vencimiento: 15 de septiembre de 2021
Valor Nominal: \$1.869.671.384
Intereses Proyectados: \$ 18.141.284
Tasa de Rentabilidad: 1,95% E.A.
Entidad: Banco Popular


Se informa con relación a lo anterior, que las inversiones de la Universidad, actualmente se encuentran representadas en siete CDTS vigentes los cuales tienen fecha de vencimiento en el mes de septiembre de 2021.

En cuanto a los Comités de Inversiones, se realizó sesión el 3 de junio de 2021, con el fin de determinar la mejor tasa ofertada para los recursos constituidos para las fuentes de préstamos y pensiones, generando la inversión en el Banco de Bogotá por decisión unánime de dicho comité. Posteriormente, el 11 de junio de 2021, se realizó otra sesión en, la cual se determinó la inversión a realizar para efectos del CDTS de recursos CREE, el cual tiene un porcentaje previsto para suplir necesidades del predio de la Facultad de Artes, según la información reportada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

3.5 Egresos

En este trimestre, se generaron 8.755 egresos por valor de \$90.596 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de pago, descuentos de nómina, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias y matrículas de honor. La gestión al interior de la Tesorería tiene un término promedio de dos días hábiles a partir de la fecha de radicación en la Sección, con la excepción de los giros por concepto de avances, los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 44 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros					

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CONCEPTO	ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL TRIMESTRE	
	CAN.	VALOR	CAN.	VALOR	CAN.	VALOR	CAN.	VALOR
Pagos con abono en cuenta o efectivo en banco	4,068	\$27,506,129,483.00	3,020	\$28,277,405,178.00	1,667	\$34,813,172,715.00	8,755	\$90,596,707,376.00
TOTAL PAGOS	4,068	\$27,506,129,483.00	3,020	\$28,277,405,178.00	1,667	\$34,813,172,715.00	8,755	\$90,596,707,376.00

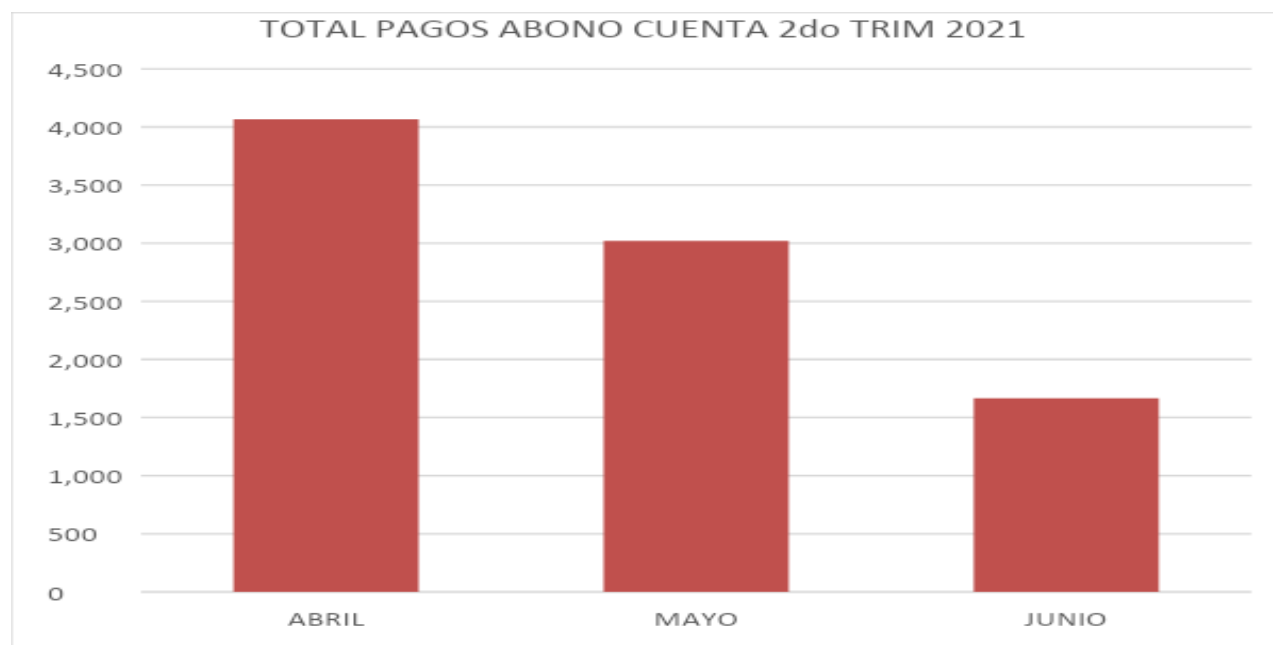



Tabla 6: Fuente Banco de Occidente Portal de Internet Occired Pagos efectuados con corte a junio 30 2021.

3.6 Análisis y depuración acreedores

De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión es permanente; por lo que, durante este trimestre, la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320100-2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado: 193 partidas por un valor de \$66.785.522.00 de pesos que corresponden a la cuenta de efectivos no cobrados. A la fecha, ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del sistema académico Cóndor y con oficio a las diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de acreedores.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 45 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06



Gráfica 2: Sistema Contable SIIGO

3.7 Análisis y depuración fondo ICETEX


Durante el segundo trimestre el recaudo de matrículas a través del fondo ascendió a \$1.306.340.894, los cuales ingresaron a la cuenta contable fondo ICETEX No.2407900200. El proceso de análisis y seguimiento arrojó el siguiente resultado:

Resumen Recaudo ICETEX Segundo Trimestre 2021

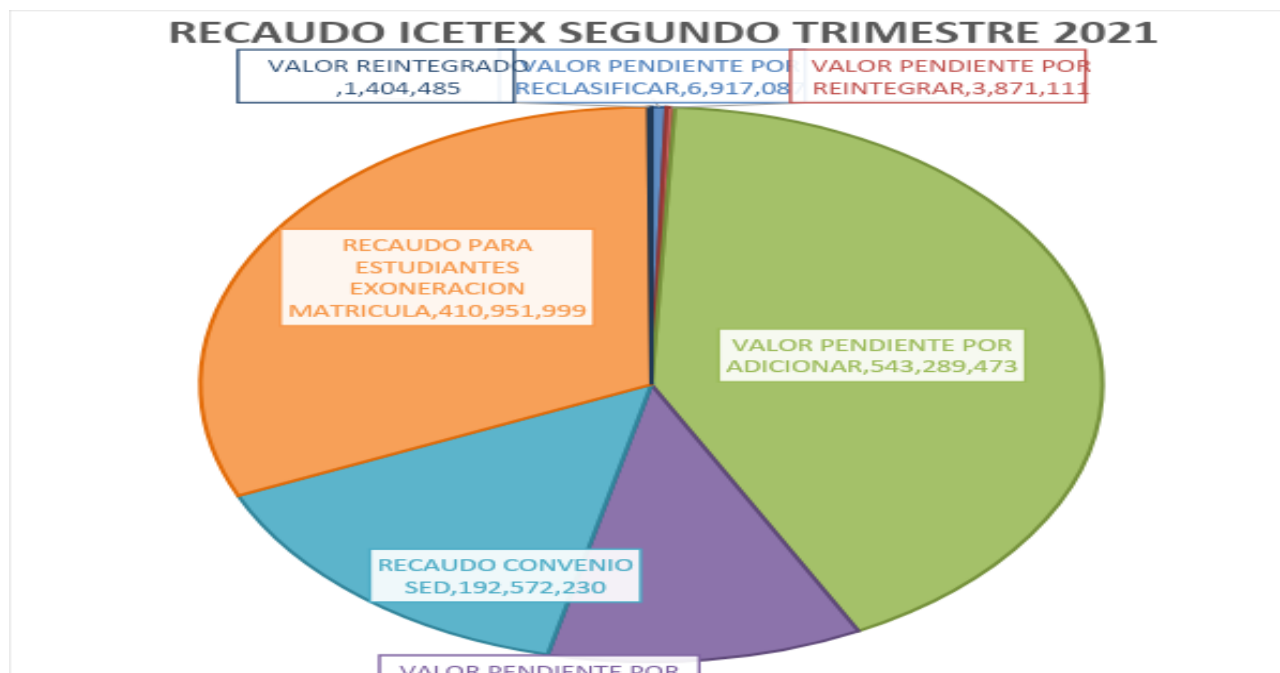
CONCEPTO	VALOR IDENTIFICADO	PORCENTAJE
VALOR PENDIENTE POR RECLASIFICAR	\$6.917.087	0,53%
VALOR PENDIENTE POR REINTEGRAR	\$3.871.111	0,30%
VALOR PENDIENTE POR ADICIONAR	\$543.289.473	41,59%
VALOR PENDIENTE POR IDENTIFICAR	\$147.334.509	11,28%
RECAUDO CONVENIO SED	\$192.572.230	14,74%
RECAUDO PARA ESTUDIANTES EXONERACIÓN MATRICULA	\$410.951.999	31,45%
VALOR REINTEGRADO	\$1.404.485	0,11%
TOTAL	\$1.306.340.894,00	100,00%

Tabla 7: Fuente Base de datos Tesorería ICETEX 2021

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 46 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La siguiente gráfica evidencia el resultado de la gestión realizada durante el trimestre abril a junio 2021 frente al tema de recaudo ICETEX:




Gráfica 3: Sistema Contable SIIGO

Se identificaron los siguientes recaudos:

1. Recaudo por valor de \$543.289.473 de pesos correspondiente a 16 registros contables para 83 estudiantes con beneficio del Fondo Excelencia, Ser Pilo Paga y Equidad, recaudo pendiente por ser adicionado al presupuesto de la vigencia 2021. Recaudo por valor de \$410.951.999 de pesos correspondiente a 42 registros contables para 1.587 estudiantes que presentan exoneración 100% con matrícula cero, pendientes de instrucciones para llevar estos dineros al rubro correspondiente.
2. Recaudo por valor de \$192.572.230 correspondiente a 4 registros contables para 72 estudiantes que presentan beneficio del convenio SED- ICETEX una vez la Facultad de Ciencias solicite la generación de los recibos para cada estudiante se realizará el trámite contable de reclasificación a la matrícula correspondiente.
3. Recaudo por valor de \$6.917.087 de pesos correspondientes a 2 registros contables para 2 estudiantes por concepto de crédito educativo.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 47 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4. Recaudo por valor de \$3.871.111 de pesos correspondiente a 1 registro contable para 1 estudiante que canceló su recibo antes de ingresar el recaudo a través de ICETEX, una vez se reciba la documentación correspondiente a la autorización del reintegro por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se realizará el reintegro.
5. Recaudo por valor de \$147.334.509 de pesos, se encuentra pendiente por identificar a qué corresponde, una vez se reciban las resoluciones por parte de la Oficina Asesora de Bienestar Institucional, se verificarán los recaudos y se realizará el trámite correspondiente.
6. Recaudo por valor de \$1.44.485 de pesos se reintegró a 1 estudiante por presentar doble pago.

El avance en la gestión de seguimiento y depuración ha sido relevante, ya que nos ha permitido mantener controlado el saldo contable de esta cuenta de acreedores, y con ello a su vez mejorar el tiempo de registro en la cuenta de matrículas de pregrado y posgrado de los ingresos recibidos a través del ICETEX.

3.8 Ejecución de pagos al exterior

Durante este trimestre, se recibieron 11 solicitudes para realizar pagos al exterior, de los cuales se han realizado por concepto de Membresías por valor total de \$107.382.686 de pesos cumpliendo con el 100% de lo solicitado.

Fuente: Información tomada de la Carpeta Giros al Exterior – Carpeta Tesorería.

3.9 Matrículas deferidas

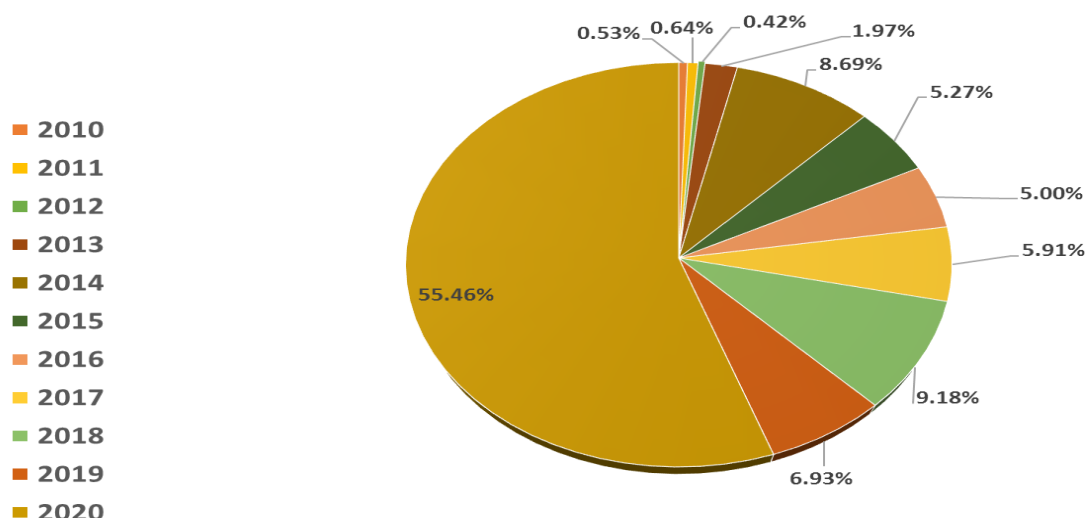
Se realizaron labores de seguimiento, análisis y verificación requiriendo oficiar a la Oficina Asesora de Sistemas solicitando la revisión de 1.318 registros que se encuentran en cuentas por cobrar, e información sobre cuales están al día; para proceder a la baja de las cuentas por cobrar y hacer el registro pertinente.

A continuación, se evidencia la distribución porcentual por año, de las matrículas diferidas en mora desde el año 2010 hasta el 2020:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 48 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---



PARTICIPACION PORCENTUAL DE MATRICULAS DIFERIDAS EN MORA POR PERIODOS



Gráfica 4: Matrículas diferidas en mora a junio 2021

3.9.1 Matrículas diferidas por periodo

Detalle de las matrículas diferidas por periodo:

MATRICULAS DIFERIDAS EN MORA			
PERIODO	EN MORA	PARTICIP %	Nr.Reg
2010	3,774,795.00	0.53%	7
2011	4,543,259.00	0.64%	10
2012	3,035,247.00	0.42%	2
2013	14,122,853.00	1.97%	4
2014	62,190,661.00	8.69%	90
2015	37,726,936.00	5.27%	37
2016	35,743,555.00	5.00%	39
2017	42,291,295.00	5.91%	35
2018	65,661,893.00	9.18%	50
2019	49,575,128.00	6.93%	44
2020	396,758,989.00	55.46%	1000
	715,424,611.00	100.00%	1,318

Tabla 8: Matrículas diferidas por periodo

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
 Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
 Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha
 aprobación: 30
 julio 2021

de
 de
 Página: 49 de 74

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión
 Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.10 Legalización de avances

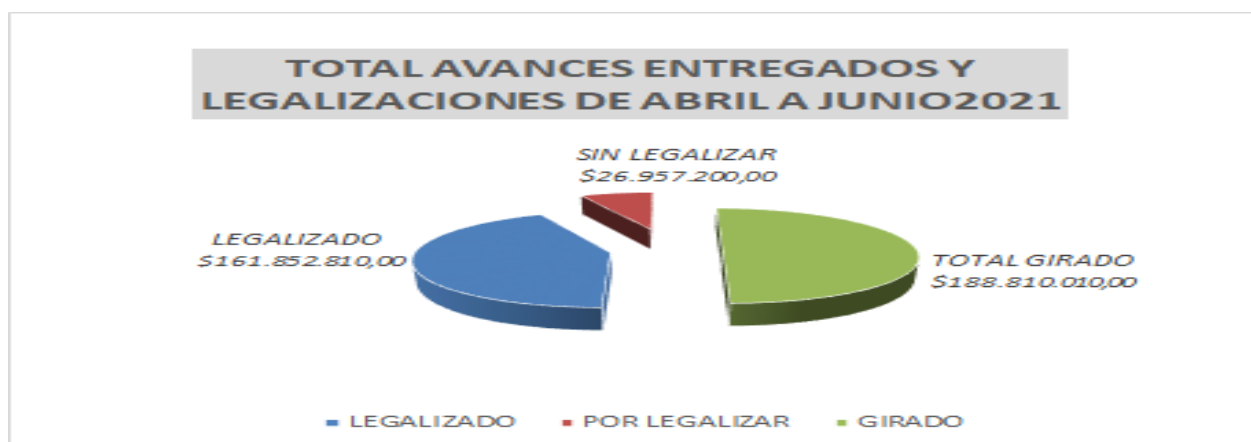
Del total de avances girados durante el segundo trimestre del año 2021, se legalizó el 85.72% y pendiente el 14.28%, los cuales se encuentran dentro de los términos por adelantar, los eventos se detallan dentro de las fechas así:

ABRIL	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANCES MES
	\$73.355.752,00	\$71.355.752,00	\$2.000.000,00	27
ABRIL	\$73.355.752,00	\$71.355.752,00	\$2.000.000,00	27
% MES	100%	97,27%	2,73%	
MAYO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANCES MES
	\$81.614.429,00	\$78.888.845,00	\$2.725.584,00	28
MAYO	\$81.614.429,00	\$78.888.845,00	\$2.725.584,00	28
% MES	100%	96,66%	3,34%	
JUNIO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANCES MES
	\$33.839.829,00	\$11.608.213,00	\$22.231.616,00	17
JUNIO	\$33.839.829,00	\$11.608.213,00	\$22.231.616,00	17
% MES	100%	34,30%	65,70%	

ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANCES GIRADOS
	\$188.810.010,00	\$161.852.810,00	\$26.957.200	72
ABRIL A JUNIO	100%	86%	14%	72


ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANCES GIRADOS
	188.810.010,00	166.452.810,00	22.357.200	72
ABRIL A JUNIO	100%	88%	12%	72

Tabla 9: Gestión de Avances con corte a cuarto Trimestre (abril-junio) del 2021
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.



Gráfica 5: Gestión de Avances Segundo trimestre 2021.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 50 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.11 Certificado de ingresos y retenciones

Para los meses de abril, mayo y junio de 2021, se realizó la atención de dudas referentes a los certificados de ingresos y retenciones expedidos por parte de la Universidad Distrital, relacionado con los ingresos y retenciones de la vigencia fiscal 2020, para lo cual se verificó la información contenida en los certificados de ingresos y retenciones del personal, versus lo registrado en el aplicativo sistema contable SIIGO.

Es importante señalar que de los certificados de ingresos y retenciones de la vigencia fiscal 2020 expedidos en 2021, no se ha identificado inconsistencia o información por subsanar, dado que los certificados están reflejando la realidad económica de los ingresos certificados y constatados para el personal de la institución.

En este sentido se resalta la ardua labor realizada de manera conjunta con la Oficina Asesora de Sistemas, las Secciones de Contabilidad y de Novedades de la Universidad, que permitió que, a la fecha, no se tiene observación alguna frente a los certificados emitidos.

En este sentido se resalta que, con corte a 30 de junio de 2021, no se encuentra pendiente de atender solicitud y no se han presentado situaciones especiales que deban ser informadas.

3.12 Elaboración de certificaciones de pago y reintegros a estudiantes

La gestión realizada durante el segundo trimestre correspondiente a la elaboración de certificaciones de pago solicitadas por los estudiantes y solicitudes de reintegro solicitadas por los ordenadores del gasto, arrojando un total de 161 certificaciones de pago y 26 solicitudes de reintegro relacionadas así:

RELACIÓN CERTIFICACIONES LABORADAS

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE REGISTROS
ABRIL	33	459
MAYO	43	578
JUNIO	85	1.417
TOTAL	161	2.454

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha
aprobación: 30
de julio 2021

Página: 51 de 74

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión
Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

RELACIÓN REINTEGROS ELABORADOS

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE REGISTROS
ABRIL	7	7
MAYO	9	9
JUNIO	10	10
TOTAL	26	26

Tabla 10: Tesorería

Fuente: Información tomada del consolidado de certificaciones 2021– carpeta Tesorería

3.13 Obligaciones tributarias

Se detallan las obligaciones tributarias gestionadas durante el periodo.

3.13.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de impuestos

En materia de presentación de declaraciones de impuestos para lo correspondiente al segundo trimestre de la vigencia fiscal 2021 se informa lo siguiente:

Presentado en abril correspondiente a marzo:

- Presentación de declaración de retención en la fuente
- Presentación de Estampilla Pro Universidad Distrital
- Presentación de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación de Pro-Adulto Mayor
- Contribución de obra pública

Presentado en mayo correspondiente a abril:

- Presentación de declaración de retención en la fuente
- Presentación de Estampilla Pro Universidad Distrital
- Presentación de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación de Pro-Adulto Mayor
- Contribución de obra pública
- Impuesto de Industria y Comercio correspondiente al segundo bimestre de 2021

Presentado en junio correspondiente a mayo:

- Presentación de declaración de retención en la fuente
- Presentación de Estampilla Pro Universidad Distrital
- Presentación de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación de Pro-Adulto Mayor
- Contribución de obra pública

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería


Aprobado por:

Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de **Página:** 52 de 74
aprobación: 30 de julio 2021

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Al respecto, en el marco de los indicadores de cumplimiento en la presentación de impuestos a nivel nacional y distrital, se presentaron las declaraciones de manera exitosa en los tiempos previstos por la administración tributaria, sin generar al respecto contratiempos.

Es importante señalar que no se presenta novedad en materia impositiva para los impuestos declarados en el segundo trimestre de la vigencia 2021, por cuanto se hace énfasis en las validaciones conjuntas realizadas con la Sección de Contabilidad, la cual en el marco de la seguridad y validación de la información de retenciones efectúa un acompañamiento a la Sección de Tesorería en la verificación del contenido de las declaraciones previo a su formalización ante las entidades competentes.

3.13.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin


Para lo correspondiente a la información exógena nacional, se realizó la presentación de información exógena requerida en virtud de la Resolución No. 070 de 2019 “*Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por el año gravable 2020, se señala el contenido, características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega*” para aquella información exógena remitida a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. Que es correspondiente a los ingresos y retenciones percibidos por los funcionarios de la Universidad Distrital, en la vigencia fiscal inmediatamente anterior.

Se detallan los informes y formatos reportados:

- Formato 1001 (extraído de bases de datos - División de Recursos Humanos, Sección de Contabilidad e información de los aplicativos de pagos empleados).
- Formato 2276 (extraído de bases de datos - División de Recursos Humanos, Sección de Contabilidad e información de los aplicativos de pagos empleados).
- Formato 1007 (suministrado por Sección de Contabilidad).

Al respecto se señala que la información fue reportada los días 9 y 10 de mayo de 2021, cumpliendo a cabalidad con las fechas establecidas por parte de la administración tributaria en el marco de la gestión de reporte de información y suministro de esta por terceros en virtud de los formatos preestablecidos para tales fines.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 53 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Para la información exógena distrital, en cumplimiento de los parámetros establecidos por parte de la Dirección Distrital de Impuestos - DDI, en materia de reporte de la información exógena Distrital, para efectos de información exógena relativa a Impuesto de Industria y Comercio en relación con la Resolución No. 00396 de 2021 *“Por la cual se establecen las personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales y/o sociedades de hecho, y el contenido y las características de la información que aquellas deben suministrar a la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá”*. Al respecto se señala que se realizó reporte correspondiente a lo requerido por parte del acto administrativo solicitado por parte de la DDI reportando lo correspondiente a:

- Reporte de descuentos aplicados por tercero, por concepto de Industria y Comercio.
- Reporte por tarifa de descuentos aplicados al personal.
- Archivos CVS de reporte de información exógena.

Al respecto se señala que la información relativa a la información exógena de Impuesto de Industria y comercio fue reportada en el aplicativo dispuesto los días 23 y 24 de junio de 2021, validando con éxito la información relativa a las disposiciones de la resolución en mención.


3.14 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el Estatuto Tributario Nacional, Distrital y reglamentos internos de la Universidad Distrital, en el trimestre en mención, se realizaron minuciosas revisiones a cada uno de los soportes de las órdenes de pago allegadas a la Tesorería General para trámite de pago.

Se reportan para órdenes de pago, ODV y RA un total de 10.126 registros, a los cuales se verificaron aspectos en la evaluación como:

- Factura y documento equivalente.
- Formalidades y condiciones mínimas de factura de venta-artículo 617 Estatuto Tributario.
- Uniformidad objeto contractual en relación con la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS y ODS).
- Aportes de seguridad social a personas jurídicas.
- Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 54 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas - responsables de IVA.
- Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
- Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
- Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico.
- Afectación presupuestal.
- Revisión de órdenes de servicio.

3.15 Consultas, actualización y orientación normativa

Se realizó la emisión de circulares relacionadas con el cambio de actividad de RUT, en virtud de la normatividad prevista por parte de la DIAN, lo anterior con el fin de orientar al personal y proveedores vinculados con la institución, en el marco de la legislación dispuesta por parte de la administración tributaria.

3.16 Cargue de información al aplicativo BOGDATA

Respecto a la solicitud de recursos se indica que la gestión adelantada en materia de solicitud y cargue de órdenes de pago en el aplicativo BOGDATA, se ha visto afectada por su implementación, dado que la transición a este sistema de información ha generado aumento en la operatividad y cargue de la información en el sistema dispuesto por la SDH.


Al respecto se detalla por mes, la gestión adelantada detallando los avances obtenidos en materia de la generación de acciones que permitan la ejecución del PAC de la Fuente 012-recursos distrito, así como las arduas gestiones realizadas para llevar a cabo la actividad pese a los inconvenientes sistemáticos presentados:

Ejecución de abril: Se reportó un total de \$18.356.971.496 de pesos ejecutados al 100%, en solicitud de recursos ante la Secretaría Distrital de Hacienda, para efectos de los recursos de la Fuente 012.

Ejecución de mayo: Se reportó un total de \$13.752.763.317 de pesos y se efectuó la solicitud del 100% de los recursos.

Ejecución de junio: Se identificó un total de \$26.469.913.352 de pesos posibles a solicitar, aunque se requirió un total de \$26.299.762.651 de pesos equivalente al 99,35% de cumplimiento en la ejecución de los recursos que provienen de Fuente 012.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 55 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Limitaciones: El cambio en la transición del aplicativo SI CAPITAL a BOGDATA, género diversas complicaciones en el marco del diligenciamiento de las órdenes de pago, las cuales, debido a la operatividad del nuevo sistema, se debe realizar mediante archivo plano, incluyendo de manera manual, cada uno de los criterios correspondientes a datos básicos e imputación de valores de manera directa en las plantillas dispuestas por parte de la SDD, en virtud de la necesidad de la solicitud de recursos que se debe adelantar de manera mensualizada.

Lo antes relacionado, genera un desgaste operativo en el marco del desarrollo de las actividades adelantadas por parte de la Tesorería General, en cumplimiento de la programación del PAC, así como la debida ejecución en el cargue de las órdenes de pago que provienen de recursos de la Fuente 012.

3.17 Informe descuentos de libranzas

Para gestionar los descuentos de libranzas en la Universidad, se adelantó el estudio según la información de los listados de nómina por empleados activos y de pensionados que genera la Sección de Novedades de la División de Recursos Humanos, se desagrega por cada entidad bancaria beneficiaria de los descuentos aplicados por nómina, como lo son fondo de empleados, asociaciones, cooperativas, distintos sindicatos, embargos, etc., para así la Tesorería realizar los giros totales de tales descuentos por entidad. Anexo el listado correspondiente al banco Helm Bank-ITAU de junio del 2021.


En lo que respecta a descuentos de nóminas de los contratistas por concepto de libranzas, se elaboró informe por cada entidad acreedora reportada en los listados, por el traslado del 25 de junio de 2021.

De igual manera, se atienden las reclamaciones de empleados y contratistas, según los informes relacionados con los descuentos particulares dictaminados a los juzgados, respecto de los oficios allegados a la Tesorería para su procedimiento.

3.18 Informe descuentos por embargos

Se atendieron reclamaciones de empleados y contratistas según los informes que relacionan los descuentos dictaminados por los juzgados, atendiendo los oficios allegados a la Tesorería.

<p>Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería</p> <p>Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros</p>	<p>Fecha aprobación: 30 de julio 2021</p>	<p>de Página: 56 de 74</p>	<p>Versión: 01</p>	<p>Documento: Informe de Gestión Trimestral</p>
--	--	--	---------------------------	--

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.19 Informe certificado de retención en la fuente a proveedores, contratistas y funcionarios

Se atendieron solicitudes de expedición de certificados de retención en la fuente para proveedores en forma bimestral, cuatrimestral o anual y de diversas anualidades, como también para contratistas, pensionados, activos, docentes en todas sus modalidades. Esta información se obtiene del aplicativo sistema contable SIIGO y del sistema académico Cóndor para el caso de pensionados, hora cátedra y personal activo de la Universidad.

3.20 Elaboración formularios de pago por descuentos cuentas A.F.P.

Para este trimestre se verificaron con la División de Recursos Humanos, 3 formularios de giros a A.F.P.

3.21 Arqueo de cheques expedidos por la Tesorería

Para este trimestre no se reportan arqueo de cheques expedidos en razón a la pandemia Covid 19.


3.22 Elaboración de notas contables por cheques y efectivos anulados

Se elaboraron notas contables 2 comprobantes C2 en razón al valor de efectivos en el Banco de Occidente a favor de estudiantes de las diversas facultades y que no son cobrados a tiempo en dicho banco, por lo tanto, son reversados posteriormente quedando registrados a favor de cada estudiante. Se detalla:

Informe consolidado de abril a junio			
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Correos envíos descuentos de nómina	74	73	76
Valor de los descuentos reportados	\$ 1.704.190.958	\$ 1.717.302.468	\$ 2.365.722.407
Descuentos Banco Agrario	25	20	16
Valor de los descuentos reportados	\$ 14.449.705	\$ 10.766.116	\$ 14.591.999
Comprobantes C2	0	2	0
Comprobantes N7			1
Verificación con Recursos Humanos formularios giros AFP	3	3	3

Tabla 11: Tesorería
Fuente: Información tomada del consolidado Tesorería

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 57 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.23 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad

Las conciliaciones con presupuesto se han realizado mensualmente en un ejercicio de revisión de forma continua, permitiendo la revisión de los comprobantes que se toman como ingresos y generan el movimiento para identificar diferencias entre ingresos tesorerías y presupuestales. Ver anexo Conciliación de ingresos.

3.24 Seguimiento al PAC


Del presupuesto inicial de la vigencia de 2021 correspondiente a \$360.865.993.000 de pesos, se identifica una ejecución de \$186.055.569.443 de pesos, la cual arroja un equivalente al 48% identificado y relacionado por rubros de la siguiente manera:

Ejecución de gastos

RUBRO PRESUPUESTAL		APROPIACION				TOTAL COMPROMISOS		EJECUC. PRESUP. %
CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDAD ACUMULADA	MES	TOTAL EJECUTADO	
			MES					
3	GASTOS	360.865.993.000	-	384.844.048.356	226.987.917.006	41.371.439.650	186.055.569.443	48%
3-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	330.861.642.000	-	353.529.025.976	210.019.996.755	40.120.121.560	179.019.860.953	51%
3-01-001-01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	140.585.496.000	-	140.585.496.000	61.304.097.944	14.074.189.631	61.224.593.839	44%
3-01-001-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA	35.879.323.000	-	35.879.323.000	18.141.102.040	1.736.527.617	18.141.102.040	51%
3-01-001-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	508.400.000	-	508.400.000	83.086.956	13.764.796	81.179.790	16%
3-01-004	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	48.386.448.000	-	68.391.241.070	34.819.690.002	9.444.999.816	34.319.994.589	50%
3-01-004-01-00-0000-00	Pago de cesantías	2.000.000.000	-	2.000.000.000	224.121.614	4.646.450	76.740.837	4%
3-01-004-02-00-0000-00	Pago pensiones	42.386.448.000	-	62.391.241.070	33.074.578.828	8.716.010.012	32.791.210.762	53%
3-01-004-03-00-0000-00	Bonos pensionales	2.000.000.000	-	2.000.000.000	926.443.000	706.467.000	926.443.000	46%
3-01-004-04-00-0000-00	Cuotas Partes Pensionales	2.000.000.000	-	2.000.000.000	594.546.560	17.876.354	525.599.990	26%
3-01-005	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	200.000.000	-	200.000.000	-	-	-	0%
3-01-005-01	DISTRITAL	-	-	-	-	-	-	0%
3-03-002	TRANSFERENCIA INVERSIÓN	218.317.000	-	218.317.000	10.800.000	-	10.800.000	5%
3-03-002-26	FONDO PRÉSTAMOS A EMPLEADOS	64.717.000	-	64.717.000	10.800.000	-	10.800.000	17%
3-03-002-26-03-00-0000-00	Préstamos Ordinarios Administrativos	64.717.000	-	64.717.000	10.800.000	-	10.800.000	17%

Tabla 11: Tesorería
Fuente: Informes presupuestales

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 58 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Los rubros con una mayor ejecución son los relativos al personal de planta con una cuantía acumulada al segundo trimestre del 51% ascendiendo al \$179.019.860.953 de pesos.


Ejecución del presupuesto de ingresos

Respecto al presupuesto ejecución de ingresos, se denota que el presupuesto proyectado corresponde a \$360.865.993.000 de pesos con un recaudo acumulado con corte a 30 de junio de 2021 de \$170.441.878.539 de pesos, el cual corresponde al 44,29% estimado de recaudo. Se detalla el cuadro resumen de la ejecución del presupuesto de ingresos de la Universidad Distrital, en el cual se denota el grado de avance por rubro así:

2	INGRESOS	360.865.993.000	0	23.978.055.356	384.844.048.356	36.229.197.718	170.441.878.539	44,29%	214.402.169.817
2.1.	INGRESOS CORRIENTES	53.064.882.000	0	-11.983.488.878	41.081.393.122	4.743.644.353	20.433.931.863	49,74%	20.647.461.259
2.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	21.434.000.000	-	-	21.434.000.000	1.329.191.500	6.557.831.000	30,60%	14.876.169.000
2.1.1.02	Impuestos Indirectos	21.434.000.000	-	-	21.434.000.000	1.329.191.500	6.557.831.000	30,60%	14.876.169.000
2-1-1-02-08	Estampillas	21.434.000.000	-	-	21.434.000.000	1.329.191.500	6.557.831.000	30,60%	14.876.169.000
2.1.1.02.08.1	Estampillas Pro Universidades Públicas	21.434.000.000	-	-	21.434.000.000	1.329.191.500	6.557.831.000	30,60%	14.876.169.000
2.1.1.02.08.1.1	Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cincuenta (50) años	21.434.000.000	-	-	21.434.000.000	1.329.191.500	6.557.831.000	30,60%	14.876.169.000
2.1.1.02.08.1.1.2	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	21.434.000.000	-	-	21.434.000.000	1.329.191.500	6.557.831.000	30,60%	14.876.169.000
2.1.2.	NO TRIBUTARIOS	31.630.882.000	-	(11.983.488.878)	19.647.393.122	3.414.452.853	13.876.100.863	70,63%	5.771.292.259
2.1.2.05.	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	31.630.882.000	-	(11.983.488.878)	19.647.393.122	3.414.452.853	13.876.100.863	70,63%	5.771.292.259
2.1.2.05.01.	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONAS	31.630.882.000	-	(11.983.488.878)	19.647.393.122	3.414.452.853	13.876.100.863	70,63%	5.771.292.259
2.1.2.05.01.1.	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL	31.630.882.000	-	(11.983.488.878)	19.647.393.122	3.414.452.853	13.876.100.863	70,63%	5.771.292.259
2.1.2.05.01.1.1.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO	31.630.882.000	-	(11.983.488.878)	19.647.393.122	3.414.452.853	13.876.100.863	70,63%	5.771.292.259
2.1.2.05.01.1.1.1.	SERVICIOS EJECUTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	31.630.882.000	-	(11.983.488.878)	19.647.393.122	3.414.452.853	13.876.100.863	70,63%	5.771.292.259
2.1.2.05.01.1.1.1.1.	INSCRIPCIONES	2.094.784.000	-	-	2.094.784.000	521.195.300	2.202.833.952	105,16%	(108.049.952)
2.1.2.05.01.1.1.1.1.1	Pregado	1.831.991.000	-	-	1.831.991.000	479.679.300	2.105.087.400	114,91%	(273.096.400)
2.1.2.05.01.1.1.1.1.2	Posgrado	262.793.000	-	-	262.793.000	41.516.000	97.746.552	37,20%	165.046.448
2.1.02.05.01.1.1.1.1.2.	MATRÍCULAS	26.579.362.000	-	(11.983.488.878)	14.595.873.122	2.783.165.391	9.266.167.960	63,48%	5.329.705.162
2.1.02.05.01.1.1.1.1.2.1	PREGRADO	14.596.010.000	-	(11.983.488.878)	2.612.521.122	2.612.835.823	2.618.639.719	100,23%	(6.118.597)
2.1.02.05.01.1.1.1.1.2.1.1	Programas de pregrado	14.596.010.000	-	(11.983.488.878)	2.612.521.122	2.612.835.823	2.618.639.719	100,23%	(6.118.597)
2.1.02.05.01.1.1.1.1.2.2	POSGRADO	11.983.352.000	-	-	11.983.352.000	170.329.568	6.647.528.241	55,47%	5.335.823.759
2.1.02.05.01.1.1.1.2.2.1	Facultad de Artes ASAB	306.408.000	-	-	306.408.000	14.611.032	199.371.719	65,07%	107.036.281
2.1.02.05.01.1.1.1.2.2.2	Facultad de Ciencias y Educación	5.188.515.000	-	-	5.188.515.000	86.535.347	3.186.174.594	61,41%	2.002.340.406
2.1.02.05.01.1.1.1.2.2.3	Facultad de Ingeniería	5.324.077.000	-	-	5.324.077.000	41.718.488	2.372.295.416	44,56%	2.951.781.584
2.1.02.05.01.1.1.1.2.2.4	Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	1.012.076.000	-	-	1.012.076.000	23.282.847	526.042.494	51,98%	486.033.506
2.1.02.05.01.1.1.1.2.2.5	Facultad Tecnológica	152.276.000	-	-	152.276.000	4.181.854	363.644.018	238,81%	(211.368.018)
2.1.02.05.01.1.1.1.3	Derechos De Grado	668.186.000	-	-	668.186.000	68.902.209	329.413.509	49,30%	338.772.491
2.1.02.05.01.1.1.1.4	Cursos De Vacaciones	-	-	-	-	-	-	0,00%	-
2.1.02.05.01.1.1.1.5	Servicios Sistematización	447.204.000	-	-	447.204.000	70.200	306.401.400	68,51%	140.802.600
2.1.02.05.01.1.1.1.6	Carnets, Certificados, Constancias, Duplicado, otros	422.892.000	-	-	422.892.000	15.358.722	154.935.628	36,64%	267.956.372

Tabla 12: Tesorería
Fuente: informes presupuestales

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 59 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Al respecto, es importante señalar que en materia de ejecución del PAC, particularmente Fuente 012 de recursos del Distrito, se han venido generando inconvenientes y presentado inconsistencias en el sistema, lo cual ha imposibilitado y limitado la ejecución de los recursos y el cumplimiento a cabalidad; considerando que los sistemas de información de la Secretaría Distrital de Hacienda, no permiten el cargue de registros presupuestales y acciones de modificación de PAC en el aplicativo BOGDATA, lo cual dificulta la gestión en los tiempos previstos.

En este sentido se adjuntan las capturas de pantalla y las solicitudes realizadas en el marco de la gestión adelantada por la Universidad Distrital, para la gestión de programación del PAC, así como la reprogramación y ejecución de este, lo cual se ha visto obstruido por las fallas reiterativas en los sistemas de información de la SDH. Ver anexo de fallas BOGDATA y fallas PAC.

3.25 Seguimiento al proceso SIGUD


La gestión de procesos de la Tesorería es parte inherente en la planificación, funcionamiento y evaluación de las actividades diarias que se desarrollan esta Sección con cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional de la Universidad y que articuladas por procesos permiten una gestión dirigida hacia la mejora continua.

De esta manera, la ejecución diaria en cada uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión fortalece una cultura de mejoramiento continuo, incorpora el uso de herramientas adecuadas para la planeación, seguimiento y autoevaluación de la gestión, promueve la calidad, transparencia y las buenas prácticas en la gestión pública, satisface las necesidades de los usuarios a través de la calidad de los servicios, atiende requerimientos normativos vigentes y evaluaciones de órganos de control internos y externos. Se puede consultar en el enlace: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>

3.25.1 Plan de acción

Acorde con el plazo establecido y los ajustes planteados, la Matriz PA de la Sección de Tesorería, vigencia 2022 se diligencio y se subió a la carpeta drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1r7Pr8ZqHnsl_uQTUDj9lt_hlyv24w-1d

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 60 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.25.2 Riesgos

Se realizó el monitoreo del primer cuatrimestre de la vigencia 2021 en el Mapa Integral de Riesgos del proceso y se reportaron todas las evidencias.

3.26 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Tesorería hace parte con voz y voto del Comité de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública según Resolución No. 286 del 2007, mediante la cual se constituye e integra el comité asesor en la Universidad Distrital.

Durante el segundo trimestre de 2021, se llevaron a cabo 4 comités donde se trataron los siguientes temas:


Jueves, 08 de abril de 2021

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Actas del comité de Sostenibilidad contable:
 - 2.1. Acta 2 de febrero de 2021
 - 2.2. Acta 3 de marzo de 2021
3. Fichas Técnicas enviadas por la Sección de Tesorería y Recursos Humanos pendiente de concepto Jurídico y/o de Resolución para concluir el proceso de depuración contable.
4. Dificultades para la presentación de los Estados Financieros del IDEXUD e ILUD por reproceso en los registros contables (Ajuste reportes SICAPITAL por Centros de Costo).
5. Proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo en las Dependencias a partir de las políticas aprobadas.
6. Propositiones y varios.

Jueves, 6 de mayo de 2021

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Actas del comité de Sostenibilidad contable:
 - 2.1. Acta 2 de febrero de 2021
 - 2.2. Acta 3 de marzo de 2021
 - 2.3. Acta 4 de abril de 2021
3. Definición de procedimiento en la Universidad para la recepción de Facturas Electrónicas por concepto de Compras de bienes y Servicios.
4. Reconocimiento contable por parte del IDEXUD de Cuentas por Cobrar del proceso que adelanta la Universidad contra el exdirector del IDEXUD.
5. Dificultades para la correcta elaboración y seguimiento del presupuesto de la Universidad Distrital por Fuentes y Destinos.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de Página: 61 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	--------------------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

6. A partir de los Informes recibidos de la Contraloría, la Veeduría, entre otros, donde se identifica como dificultad transversal a toda la universidad, la carencia de un sistema de información integral que facilite el control y seguimiento de todas las transacciones. Proponer las acciones que se puedan adelantar durante esta vigencia para mitigar este alto riesgo.

7. Propositiones y varios.

Jueves, 3 de junio de 2021

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta del Comité Asesor de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública 005 realizado en el mes de mayo de 2021
3. Informe de avance del proceso de Facturación Electrónica.
4. Informe sobre el Proceso de Depuración de Pasivos Exigibles.
5. Presentación de Estudios Previos para la continuidad del proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable en las dependencias de la Universidad Distrital.
6. Propositiones y varios.

Martes, 22 de junio de 2021

1. Verificación del quórum.
2. Revisión concepto pago de la sanción por extemporaneidad de la retención en la fuente mes mayo año 2020
3. Propositiones y varios.


De igual manera, la Tesorería participó en Comités de Inversiones, se trataron los temas relativos a inversiones en los CDTs de préstamos y de pensiones, con el objeto de establecer las acciones a seguir en el marco de la inversión de estos recursos los cuales tenían un estado financiero así:

Entidad Financiera	Fuente	Valor	Intereses aproximados	Total a reinvertir
Banco de Bogotá	Prestamos	\$705.571.301	\$ 3.601.201	\$709.172.502
Banco Popular	Pensiones	\$2.479.558.451	\$13.962.135	\$2.493.520.586
Total				\$3.202.693.088

Banco	Valor capital	Rendimientos aprox	Fecha de vencimiento
Banco de Bogotá	\$10.095.391.453	\$48.977.921	15/06/2021

Tabla 13: Tesorería
Fuente: Acta del comité.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 62 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros					

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Una vez presentadas las ofertas por las entidades financieras, la decisión del comité fue renovar e invertir el nuevo CDT en el Banco de Bogotá teniendo para la renovación una tasa del 2.2% EA (\$705.571.301 más interés) y de 2.05% EA (\$2.479.558.451 más interés) para la nueva inversión, salvo que se requiera comprometer los recursos del fondo de pensiones y préstamos.

Por decisión de los 4 integrantes del comité se decide reinvertir el título en su totalidad en el Banco de Bogotá.

3.27 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

Derechos de Petición y/o PQRS: Se recibieron un total de 10 solicitudes allegadas a través del módulo de Bogotá te escucha; con perfil de solicitudes así:


Estudiantes - total solicitudes: 6 / Otros - total solicitudes: 1 / Certificados de ingresos - total solicitudes: 3.

Estas se centralizaron y atendieron satisfactoriamente respondiendo el 100% a tiempo.

Auditorías: Se atendieron todos los requerimientos, respuestas, seguimiento y apoyo en las acciones complementarias, de los diferentes entes de control y demás usuarios internos y externos, los cuales han requerido información financiera como lo han sido:

- Auditoría externa contrato administrativo No.1152 de 2020 - UNIVALLE: Se atendió la visita presencial para entrega de documentos soporte inherentes a la Sección de Tesorería haciendo entrega de la información a través de la División de Recursos Financieros.
- Auditoría interna 029 oficio No OACI-0495 gestión de recursos financieros.
- Auditoría externa Contraloría de Bogotá D.C: Se atendieron todas las solicitudes de información requeridas a través de la Oficina Asesora de Control Interno OACI – 10042020.
- Auditoría de Regularidad código 27 PAD 2020 evidenciando que no se tienen hallazgos abiertos dentro de este proceso.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 63 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros					

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4. Informe de gestión Sección de Contabilidad

4.1 Introducción

La Sección de Contabilidad tiene como objetivo esencial el reconocer y revelar la información contable y financiera de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública “Manual de Procedimientos Contables”, teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información contable, además de los diferentes procedimientos y políticas que rigen en materia contable y tributaria.

4.2 Presentación y publicación de los estados financieros

La Sección de Contabilidad, prepara y presenta trimestralmente, los estados contables de la Universidad, con base en la información reportada por las dependencias. La misma se constituye en información oficial de la entidad para todos los efectos relacionados con la rendición de cuentas a los distintos usuarios de la información contable. Para la elaboración y presentación de los estados financieros y notas contables, la Universidad, sigue los lineamientos establecidos en el CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES de conformidad con el Nuevo Marco Normativo Contable, en cuanto a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno establecidas por la Contaduría General de la Nación. (Resolución No. 533 de 2015).


A la fecha, el informe del segundo trimestre, se encuentra en proceso de consolidación para posterior revisión y publicación en la página web de la Sección de Contabilidad, enlace: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes>

A su vez se publicaron los informes financieros correspondientes a abril y mayo en la página web de la Sección de Contabilidad, enlace: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/seccion-contabilidad/informes-financieros-mensuales> para el caso del junio, se encuentra en proceso de proyección.

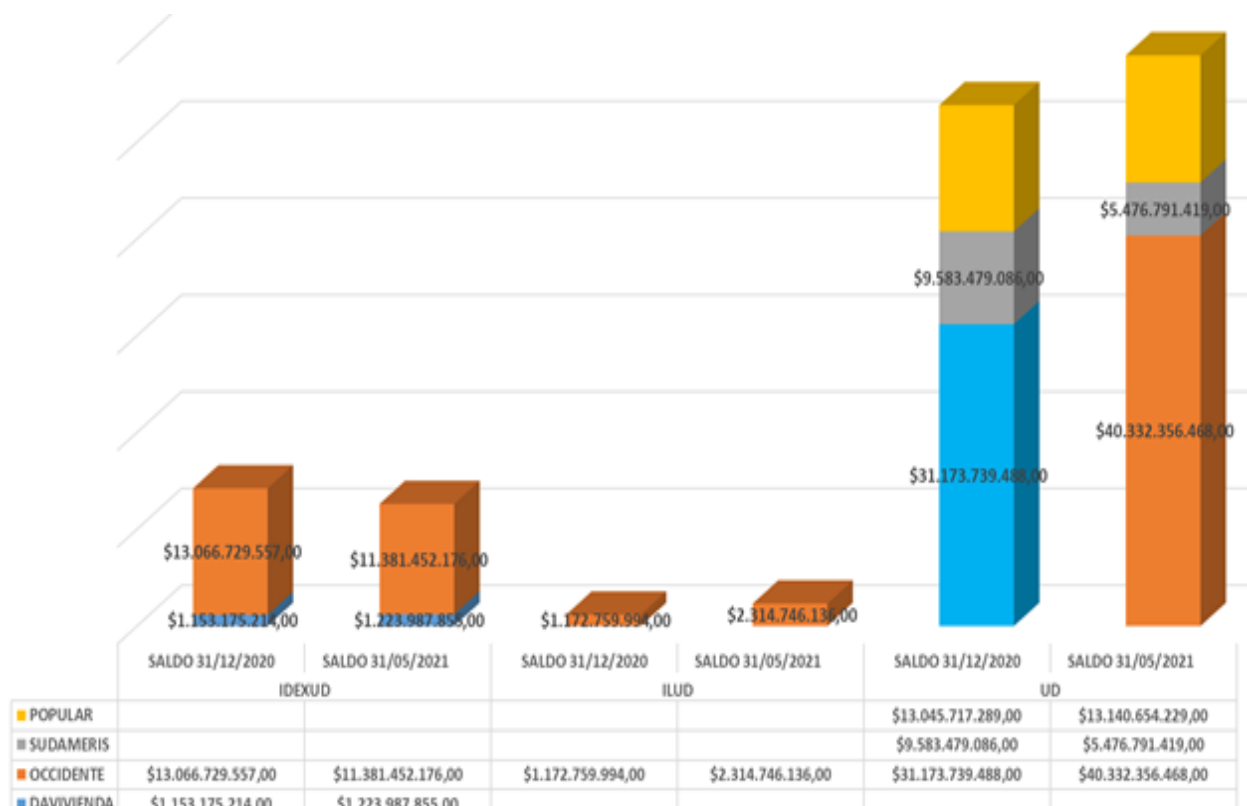
4.3 Estados financieros comparativos

Desde el mes de enero del año 2019 se publican informes financieros comparativos con igual período del año 2018, lo cual ayuda a identificar las principales variaciones. (Ver Anexos Estados de Información Financiera de enero a mayo de 2021).

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 64 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros					

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Unas de las variaciones más significativas en este trimestre, se evidencian en las cuentas de efectivo y equivalente a efectivo, como se detalla:




Gráfica 1: Contabilidad

Las cuentas bancarias de gastos de funcionamiento y de inversión son manejadas desde la Tesorería para el normal desarrollo de las actividades de la Universidad Distrital, así como para la ejecución de recursos de inversión relacionados directamente al cumplimiento de la misión; estos comprenden entre otros, procesos judiciales y pago de proveedores de bienes y servicios y el pago de las nóminas de administración y docencia. Así mismo se destinan las cuentas bancarias para la administración de los recursos de las entidades nacionales y distritales con una destinación específica.

4.4 Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones en CDT de la Universidad Distrital se reinvirtieron en su totalidad en el mes de Diciembre a 90 y 180 días con los Bancos de Bogotá y Popular en la siguiente proporción:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 65 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INVERSIONES EN CDT

CDT's Valor Nominal



Gráfica 2: Contabilidad

Cuando en la Tesorería General de la Universidad dispone de recursos en dinero en exceso a los compromisos que tiene a la vista, se propone que con ese exceso de dinero se haga algún tipo de inversión que genere seguridad y rentabilidad para la Universidad. La inversión de recursos se efectúa después de un estudio realizado por el Comité de Inversiones creado en la entidad.

La Tesorera General comunica a los miembros del Comité de Inversiones, la no necesidad inmediata de dichos recursos para el cubrimiento de los pagos pendientes y convoca a los bancos calificados por la Secretaría Distrital de Hacienda, a presentar cotizaciones sobre los excesos de liquidez, posteriormente se reúne el comité en pleno y determinan la redención o la reinversión del título de acuerdo con lo más conveniente para la entidad. Estado de resultado detallado:

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
 Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
 Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha
aprobación: 30 de julio 2021

de **Página:** 66 de 74

Versión: 01


Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Código	Descripción	UD	IDEXUD	ILUD	MAYO 2021
	INGRESOS OPERACIONALES	101.357.129.492	1.499.310.992	2.778.336.803	105.634.777.287
41	INGRESOS FISCALES	2.573.751.510	0	0	2.573.751.510
4105	TRIBUTARIOS	2.573.751.510	0	0	2.573.751.510
4110	NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0	0	0	0
43	VENTA DE SERVICIOS	10.760.195.617	1.499.310.992	2.778.336.803	15.037.843.412
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	10.778.260.917	1.499.310.992	2.802.570.433	15.080.142.342
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-18.065.300	0	-24.233.630	-42.298.930
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	24.568.851.876	0	0	24.568.851.876
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	24.568.851.876	0	0	24.568.851.876
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	63.454.330.489	0	0	63.454.330.489
4705	FONDOS RECIBIDOS	63.454.330.489	0	0	63.454.330.489
6	COSTOS DE VENTAS	73.746.546.997	125.809.678	959.216.042	74.831.572.717
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	73.746.546.997	125.809.678	959.216.042	74.831.572.717
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	73.746.546.997	125.809.678	959.216.042	74.831.572.717
5	GASTOS OPERACIONALES	31.345.224.714	1.332.648.203	703.735.290	33.381.608.207
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29.326.073.140	1.332.648.203	703.735.290	31.362.456.633
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5.074.181.323	84.404.500	0	5.158.585.823
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	190.786.327	0	0	190.786.327
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.257.695.822	1.574.100	0	3.259.269.922
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	160.269.300	0	0	160.269.300
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.982.824.828	0	0	1.982.824.828
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	22.358.420	0	0	22.358.420
5111	GENERALES	18.169.322.036	1.214.439.645	700.135.194	20.083.896.875
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	468.635.084	32.229.958	3.600.096	504.465.138
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.019.151.574	0	0	2.019.151.574
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.049.112	0	0	1.049.112
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	0	0	0
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.697.426.856	0	0	1.697.426.856
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	320.675.606	0	0	320.675.606
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-3.734.642.219	40.853.111	1.115.385.471	-2.578.403.637
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	4.943.984.572	23.282.802	5.314.437	4.972.581.811
48	OTROS INGRESOS	4.943.984.572	23.282.802	5.314.437	4.972.581.811
4802	FINANCIEROS	2.052.350.986	23.282.802	5.314.437	2.080.948.225
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	42.891	0	0	42.891
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.891.590.695	0	0	2.891.590.695
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	0	0	0
5	GASTOS NO OPERACIONALES	18.686.861	0	1.255.593	19.942.454
58	OTROS GASTOS	18.686.861	0	1.255.593	19.942.454
5802	COMISIONES	40.002	0	0	40.002
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0	0
5804	FINANCIEROS	1.072	0	1.255.593	1.256.665
5890	GASTOS DIVERSOS	18.645.787	0	0	18.645.787
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	0	0	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	1.190.655.492	64.135.913	1.119.444.315	2.374.235.720

Tabla 1: Contabilidad

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 67 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Un cambio significativo en la presentación de los estados financieros de la Universidad es la incorporación en el PYG de las operaciones del IDEXUD, identificando ingresos y gastos de la gestión propia que realizan. Adicionalmente se continúa con el análisis del ingresos y gastos del ILUD.

Esta desagregación nos permite identificar la gestión de cada unidad, validando que la Universidad Distrital en la Unidad Ejecutora Central presenta un beneficio de \$1.190.655.492 de pesos, aunque en el período de enero a mayo de 2021 evidencia una pérdida operacional, esto motivado por las dificultades con el aplicativo BOGDATA que ha imposibilitado recibir las transferencias en los últimos meses.

El IDEXUD, por otra parte, si bien presenta en el ejercicio una utilidad de \$64.135.913 de pesos, es necesario realizar seguimiento dado que esta utilidad no cubre un mes de operaciones de ese Instituto. Por otra parte, el ILUD, durante la vigencia 2021 ha mostrado una recuperación, cerrando el mes de mayo con una utilidad de \$1.119.444.315 de pesos.


4.5 Seguimiento de operaciones recíprocas

A continuación, se detalla el seguimiento:

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de abril al 31 de mayo de 2021.	Se identificaron las diferentes operaciones recíprocas efectuadas entre la Universidad y las entidades contables públicas del orden nacional y distrital, con el fin de poder eliminarlas en el proceso de consolidación, para así evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Una vez cruzada la información con las diferentes entidades se prepara el formulario CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_RECIPROCAS, con el fin de proceder a la validación y envío a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación -CGN.	Durante este trimestre se recibieron solicitudes de entidades tales como SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, MEN, SDH, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO, etc.; a las cuales se les dio respuesta de acuerdo con el requerimiento. Se realizaron conciliaciones con los saldos reportados por las entidades en el aplicativo BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de buscar la conciliación con la información a reportar con el corte de marzo de 2021.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y cruzada con la información suministrada por las entidades con vinculación económica.

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 68 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.6 Reintegro del Impuesto al Valor Agregado - IVA

A continuación, se detalla:

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación del IVA en un 100%	Del 1 de abril al 30 de junio de 2021.	<p>De conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, "Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento."</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2627 de 1993, por medio del cual se establece el procedimiento para la devolución del impuesto a las ventas a las instituciones estatales u oficiales de educación superior.</p> <p>Se atendió la visita del funcionario que envía la DIAN, para efecto de la revisión física de las facturas de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Universidad, para lo cual se efectuó la liquidación periódica (Bimestral) en los términos que señala el reglamento, con el fin de poder dar inicio al proceso de solicitud de devolución del IVA efectivamente pagado.</p>	<p>Durante lo transcurrido de esta vigencia se realizó registro y se entregó a la Oficina Asesora Jurídica para su trámite ante la DIAN, la información del 2do bimestre del 2021.</p>

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.7 Presentación de informes

A continuación, se detalla:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 69 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
---	---	-----------	-------------------------	--------------------	---



INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100%	Del 1 de abril al 30 de junio de 2021.	De conformidad con el artículo 1º de la Resolución No. 375 de 2007, modificado por la Resolución 097 de 2017, los informes trimestrales correspondientes a la información contable de la Universidad se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos tanto en el <i>CHIP</i> de la Contaduría General Nación - CGN y en el aplicativo BOGOTÁ CONSOLIDA de la Secretaría Distrital de Hacienda.	Durante este trimestre se reportó la información contable y financiera del primer trimestre de la vigencia 2021: 1.CGN-2005-001 Saldos y Movimientos Contables. 2.GN-2005-002 Saldo de Operaciones Reciprocas Nacionales. 3.DDC-2007-100 Saldo de Operaciones Reciprocas Distritales. 4.CGN2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas. 5. Estado de Situación Financiera 6. Estado de Resultados En cuanto al informe del segundo trimestre de la vigencia 2021 se encuentra en proceso de revisión y consolidación para su presentación.
Secretaría Distrital de Hacienda en un 100%			
Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un 100%			
Contraloría de Bogotá D.C. en un 100%			
		De conformidad con el artículo 3º de la Resolución No. 12161 de 2015, los informes correspondientes a la actualización trimestral de la información financiera en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos.	Debido a cambios realizados en el plan de cuentas de entidades de gobierno por parte de la Contaduría General, el MEN realizó cambios en las plataformas y la información correspondiente al primer y segundo trimestre de 2021 debe ser reportada antes del 31 de Julio de 2021. 1. Estados de Situación 2. Estado de Resultados 3. Estado de Flujo de Efectivo
		De conformidad con la Resolución reglamentaria No. 011 de 2014, modificada por la Resolución reglamentaria No. 023 del 2017 "Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones". En el Capítulo III "De la Rendición del Informe al Culminar la gestión Artículo 21". "De la información al culminar la gestión." Esta rendición de cuentas se realiza a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF.	Durante este trimestre no se reportó la información financiera a la Contraloría de Bogotá.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de los reportes de validación en el SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. y de los reportes de validación a la CGN, SHD y MEN.

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: 30 de julio 2021

Página: 70 de 74

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.8 Boletín de deudores morosos

A continuación, se detalla:

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de abril al 30 de junio de 2021.	Teniendo en cuenta que el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME que consolida y publica la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la función legal asignada, es la relación de personas naturales y jurídicas que tienen obligaciones contraídas con el estado cuya cuantía supera los cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes, es decir \$4.140.580 de pesos para el año 2019 y que adicionalmente se encuentre en mora por un período superior a seis (6) meses, (parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el artículo 2° de la Ley 901 de 2004). La Universidad está obligada a reportar esta información así: En cumplimiento de la Resolución No. 422 de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de diciembre de 2017 a mayo de 2018 se debe presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de junio de cada vigencia. Por lo cual, dicha categoría fue transmitida y validada el día 7 de diciembre de 2018 a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.	En este trimestre se reportó el informe de deudores morosos con corte a mayo de 2021.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.9 Comité de Sostenibilidad Contable

A continuación, se detalla:

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 71 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				



INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de abril al 30 de junio de 2021.	De conformidad con la Resolución No. 286 de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, se procede a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en la actualidad son objeto de hallazgos en el plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes auditorías de modalidad regular realizadas a la Universidad.	<p>Durante el segundo trimestre de 2021 se llevaron a cabo cinco (5) Comités de Sostenibilidad donde se trataron los siguientes temas.</p> <p style="text-align: center;">Jueves, 08 de abril de 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Verificación del Quórum. 2.Aprobación Actas del comité de Sostenibilidad contable: <ol style="list-style-type: none"> 2.1.Acta 2 de febrero de 2021 2.2.Acta 3 de marzo de 2021 3. Fichas técnicas enviadas por la Sección de Tesorería y Recursos Humanos pendiente de concepto jurídico y/o de resolución para concluir el proceso de depuración contable. 4.Dificultades para la presentación de los estados financieros del IDEXUD e ILUD por reproceso en los registros contables (Ajuste reportes SICAPITAL por centros de costo). 5.Proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo en las dependencias a partir de las políticas aprobadas. 6.Proposiciones y vario. <p style="text-align: center;">Jueves, 6 de mayo de 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Verificación del Quórum. 2.Aprobación Actas del comité de Sostenibilidad contable: <ol style="list-style-type: none"> 2.1.Acta 2 de febrero de 2021 2.2.Acta 3 de marzo de 2021 2.3.Acta 4 de abril de 2021 3.Definición de procedimiento en la Universidad para la recepción de facturas electrónicas por concepto de compras de bienes y servicios. 4.Reconocimiento contable por parte del IDEXUD de cuentas por cobrar del proceso que adelanta la Universidad contra el exdirector del IDEXUD. 5.Dificultades para la correcta elaboración y seguimiento del presupuesto de la Universidad por fuentes y destinos. 6.A partir de los Informes recibidos de la Contraloría, la Veeduría, entre otros, donde se identifica como dificultad transversal a toda la universidad, la carencia de un sistema de información integral que facilite el control y seguimiento de todas las transacciones. Proponer las acciones que se puedan adelantar durante esta vigencia para mitigar este alto riesgo. 7.Proposiciones y varios. <p style="text-align: center;">Jueves, 3 de junio de 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Verificación del Quórum. 2.Aprobación acta del Comité Asesor de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública 005 realizado en el mes de mayo de 2021 3.Informe de avance del proceso de facturación electrónica. 4.Informe sobre el proceso de depuración de pasivos exigibles. 5.Presentación de estudios previos para la continuidad del proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable en las dependencias de la Universidad Distrital. 6.Proposiciones y varios. <p style="text-align: center;">Martes, 22 de junio de 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Verificación del Quórum. 2.Revisión concepto pago de la sanción por extemporaneidad de la retención en la fuente mes mayo año 2020 3.Proposiciones y varios.

Fuente: Información tomada de las actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública y del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

Elaborado y consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros
Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería

Aprobado por:


Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha
aprobación: 30
julio 2021

de
Página: 72 de 74

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión
Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.10 Sistema de información procesos contables

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de abril al 30 de junio de 2021.	Cargue de información durante el Segundo trimestre de la vigencia 2021.	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la nación y del distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, actas de cesión, boletines de convenios, legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.
SI-CAPITAL en un 100%		Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el Segundo trimestre de la vigencia 2021.	

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.11 Sistema de información procesos judiciales

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro contable de procesos judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de abril al 30 de junio de 2021.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizaron los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica.	A la fecha ya se realizaron los respectivos registros contables y el cruce de la información con la Oficina Asesora Jurídica, y se presentaron las respectivas conciliaciones del primer trimestre de 2021.


Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la página web del Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

4.12 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El proceso contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el aplicativo SIIGO, como sistema de información y a partir del mes de abril se dejan evidencia de las conciliaciones de los saldos de los CDTs y los fondos entregados en administración por concepto de

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	Página: 73 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Estampillas y de los impuestos pagados. La Universidad según lo manifestado en reuniones por la Oficina Asesora de Sistemas viene desarrollando un E.R.P (Enterprise Resource Planning - Sistema de Planeación de Recursos Empresariales) como un nuevo modelo de gestión financiera integrado con los demás sistemas de la Universidad. Hasta la fecha no se conoce el avance de este ni los cronogramas para su implementación.

4.13 Avance sistema de información financiera

Se enuncian los avances:

Módulo	Avance
Nóminas	La sección de Contabilidad genera la desagregación de la nómina mediante la información que se genera a través del aplicativo de Gestión Financiera TIKE. En el segundo trimestre, se mantiene utilizando la plantilla en excel elaborada en la división para la liquidación de las nóminas de los contratos de prestación de servicios de acuerdo con la Reforma Tributaria aprobada en diciembre de 2018, Ley de Financiamiento.
Contabilidad	Para la información Contable, se mantiene utilizando el aplicativo SIIGO.

5. Anexos

División de Recursos Financieros:

- Informe beneficio institucional IDEXUD primer trimestre 2021

Sección de Presupuesto:

- anexo 1 ejecucion mensual de rentas e ingresos ud junio 2021
- anexo 2 ejecucion gastos e inversiones ud junio 2021
- anexo 3 ejecucion mensual de rentas e ingresos 2020 junio ud
- anexo 4 ejecucion gastos e inversiones ud junio 2020
- anexo 5-1 consecutivo disponibilidades presupuestales a junio 2021 punto 2-8
- anexo 5-2 disponibilidades sicapital enero a junio 2021 punto 2-8
- Anexo 9-3 CONCILIACION INGRESOS 2021 PRES - TES- JUNIO 2021 - Punto 2-9
- anexo 6 rp por fuentes enero a junio 30 de 2021 punto 2-8
- anexo 7 ejecución x fuentes gastos e inversiones shd junio 2021
- anexo 8 reservas y pasivos pagos-anulaciones-saldos fuentes a junio acumulado 2021-punto 2-5,2-6
- anexo 9-1 conciliacion ingresos abril firmada - punto 2-9
- anexo 9-2 conciliacion ingresos 2021 pres - tes mayo 2021 - punto 2-9

Sección de Tesorería:

- Fallas PAC
- Fallas presupuesto

Elaborado y consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Nubia Fernández, Profesional, División de Recursos Financieros Funcionarios, Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Fecha aprobación: 30 de julio 2021	de	Página: 74 de 74	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Eusebio Antonio Rangel Roa, Jefe División de Recursos Financieros					